



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



Facultad de Administración y Dirección de Empresas  
Universitat Politècnica de València

# LOS FONDOS DE INVERSIÓN SOSTENIBLES: UNA ALTERNATIVA A LA INVERSIÓN TRADICIONAL

Trabajo Fin de Grado

**Grado en Administración y Dirección de Empresas**

**Autora:** Inés de la Cruz Castellano

**Tutoras:** M<sup>a</sup> Fulgencia Villa Juliá y Eva Vallada Regalado

Curso 2020-2021



# Agradecimientos

---

Gracias a mi mamá, a mi papá y a mi hermano por todo el apoyo recibido a lo largo de mi vida estudiantil. Siempre han confiado en mí, han sabido calmarme en mis momentos de agobio, guiarme cuando no veía salida y demostrarme que la victoria es para los que no dejan de luchar. A ellos les debo no haberme rendido con este doble grado, gracias por haberme ayudado a mantenerme firme en tantos momentos de adversidad vividos. Ellos han sido siempre refugio de lágrimas y orgullo en las victorias. Así como mi gato, que siempre ha estado a mi lado cada segundo que he tenido que estudiar, velando por mí y siendo mi compañía y entretenimiento en las noches más largas.

Gracias a mis tutoras por haberme guiado en cada detalle de este Trabajo de Fin de Grado. Ellas me han llevado de la mano todo el tiempo, demostrándome que los errores solo son oportunidades de mejorar y recordándome que tengo mucho potencial.

Gracias a mi novio que ha estado a mi lado en este último año de carrera, afrontando conmigo un Erasmus lleno de incertidumbre y miedo por no verme capaz de llegar hasta el final de la carrera. Él ha sido un regalo de Dios en un año donde pensaba que iba a tener que afrontar la batalla sola, en un país nuevo en plena pandemia. Gracias por ser el compañero que necesitaba y no abandonarme nunca.

Gracias a mis compañeros de universidad Alex, Ricardo y Mayssa. Ellos han hecho posible que los momentos más difíciles estudiando y en los exámenes, fueran las mejores anécdotas.

Gracias a mis amistades de toda la vida Pelayo, Amanda y Rosa por esforzarse en entender de qué trataban mis asignaturas y así, poder acompañarme en todo momento, apoyándome incondicionalmente, motivándome en mis momentos más duros y celebrando conmigo cada aprobado.

Gracias a Dios por cuidar de mí todos los días de mi vida, por haber sido capaz de hacer milagros para aprobar asignaturas imposibles y por poner en mí ese espíritu de luchadora incansable. Porque el Señor siempre da sus batallas más difíciles a su mejores guerreras.

Gracias a todos por todo el apoyo estos 6 años.





# Resumen

---

En los últimos años la tendencia hacia la sostenibilidad, la responsabilidad, la conciencia ambiental y la diversidad de recursos renovables ha llevado al mundo a perspectivas económicas impensables años atrás. La política y la economía se han unido para dirigir la sociedad hacia una perspectiva que busca salvaguardar nuestro planeta, el cual nos proporciona vida a través de su clima, sus recursos y sus seres vivos. Es por ello que se están enfocando los recursos económicos en problemas como la escasez del agua, el cambio climático, la gestión correcta de los residuos generados, las energías limpias, la biodiversidad, entre muchos otros. Incluso, gracias a esta consciencia social, se han alcanzado debates sobre la igualdad de género, el techo de cristal y la mejora sanitaria. Por lo tanto, el tema principal de este proyecto son los fondos de inversión sostenibles. Unos instrumentos de inversión colectiva enfocados a implementar en la economía financiera, no solo aspectos como altos beneficios monetarios, sino la acción activa por un mundo mejor. Añadiendo, además, una interesante comparativa entre ellos y los fondos de inversión tradicionales, proporcionando una nueva perspectiva donde el beneficio extra lo aporta velar por una gestión social y económica responsable a través del crecimiento del propio patrimonio.

**Palabras clave:** fondos, inversión, colectiva, responsable, sostenibilidad.



# Resum

---

En els últims anys la tendència cap a la sostenibilitat, la responsabilitat, la consciència ambiental i la diversitat de recursos renovables ha portat al món a perspectives econòmiques impensables anys arrere. La política i l'economia s'han unit per a dirigir la societat cap a una perspectiva que busca salvaguardar el nostre planeta, el qual ens proporciona vida a través del seu clima, els seus recursos i els seus éssers vius. És per això que s'estan enfocant els recursos econòmics en problemes com l'escassetat de l'aigua, el canvi climàtic, la gestió correcta dels residus generats, les energies netes, la biodiversitat, entre molts altres. Fins i tot, gràcies a aquesta consciència social, s'han aconseguit debats sobre la igualtat de gènere, el sostre de cristall i la millora sanitària. Per tant, el tema principal d'aquest projecte són els fons d'inversió sostenibles. Uns instruments d'inversió col·lectiva enfocats a implementar en l'economia financera, no sols aspectes com a alts beneficis monetaris, sinó l'acció activa per un món millor. Afegint, a més, una interessant comparativa entre ells i els fons d'inversió tradicionals, proporcionant una nova perspectiva on el benefici extra l'aporta vetlar per una gestió social i econòmica responsable a través del creixement del propi patrimoni.

**Paraules clau:** fons, inversió, col·lectiva, responsable, sostenibilitat.



# Abstract

---

In recent years the trend towards sustainability, responsibility, environmental awareness and the diversity of renewable resources has led the world to economic perspectives that were unthinkable years ago. Politics and economics have come together to steer society towards a perspective that seeks to safeguard our planet, which provides us with life through its climate, resources and living beings. This is why economic resources are being focused on problems such as water scarcity, climate change, proper waste management, clean energy, biodiversity, among many others. This social awareness has even led to debates on gender equality, the glass ceiling and health improvement. Therefore, the main theme of this project is Sustainable Investment Funds. Collective investment instruments focused on implementing in the financial economy, not only aspects such as high monetary returns, but also active action for a better world. In addition, an interesting comparison is made between them and Traditional Investment Funds, providing a new perspective where the extra benefit is provided by ensuring socially and economically responsible management through the growth of one's own assets.

**Keywords:** funds, collective, investment, responsible, sustainability.

# Índice

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Motivación.....	2
1.2. Objetivos.....	4
1.3. Metodología.....	5
1.4. Estructura de la memoria.....	6
1.5. Distribución temporal de tareas.....	7
CAPÍTULO II .MARCO CONCEPTUAL.....	8
2.1 Instituciones de Inversión Colectiva.....	8
2.2 Los Fondos de Inversión .....	11
2.2.1 Ventajas y Desventajas.....	13
2.2.2 Tipos de Fondos .....	14
2.3 Las Finanzas Sostenibles.....	17
2.4 Los Fondos de Inversión Sostenibles .....	19
CAPÍTULO III. CRITERIOS PARA ANALIZAR UN FONDO DE INVERSIÓN .....	21
3.1 Rentabilidad.....	21
3.2 Frecuencia de Cálculo del Valor Liquidativo.....	24
3.3 Riesgo.....	26
3.4 Perfil de Riesgo/ Rentabilidad.....	29
3.5 Ratio Sharpe y Volatilidad .....	30
3.6 Índice de Referencia .....	31
3.6.1 Índices Bursátiles de Sostenibilidad.....	33
3.7 Coeficiente Alfa, Beta e Índice de Treynor.....	35
3.8 Comisiones .....	36
3.9 Ratio de Información.....	38
3.10 Composición de la Cartera .....	39
3.11 Análisis del Fact Sheet .....	41
CAPÍTULO IV. FONDOS SOSTENIBLES vs. FONDOS TRADICIONALES .....	44
4.1 Banco BBVA.....	44
4.1.1 Fondo BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible .....	45
4.1.2 Fondo BBVA Bolsa Plan Dividendo.....	47





4.1.3	Comparativa entre los Fondos .....	49
4.2	Gestora Schroders.....	52
4.2.1	Fondo Schroder ISF Global Sustainable Growth .....	52
4.2.2	Fondo Schroder ISF European Large .....	54
4.2.3	Comparativa entre los Fondos .....	56
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES .....		58
5.1	Evaluación de los objetivos .....	59
5.2	Líneas Futuras de Desarrollo.....	60
GLOSARIO .....		61
BIBLIOGRAFÍA .....		62
ANEXO ODS .....		66



# Índice de Tablas

---

TABLA 1. DIAGRAMA DE GANTT	
FUENTE: ELABORADO POR INÉS DE LA CRUZ .....	7
TABLA 2. CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.	
FUENTE: EDUFINET .....	14
TABLA 3. ESQUEMA SOBRE LOS CRITERIOS DE LAS INVERSIONES ESG.	
FUENTE: FISHER INVESTMENT ESPAÑA.....	17
TABLA 4. EJEMPLOS ÍNDICES DE REFERENCIA.	
FUENTE: RANKIA - ÍNDICE DE REFERENCIA .....	32
TABLA 5. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD Y EL VALOR LIQUIDATIVO ENTRE LOS DOS FONDOS BBVA	
FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	49
TABLA 6. COMPARACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RIESGO ENTRE LOS DOS FONDOS BBVA	
FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	50
TABLA 7. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD Y EL VALOR LIQUIDATIVO ENTRE LOS DOS FONDOS SCHRODER	
FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	56
TABLA 8. COMPARACIÓN DE LAS MEDIDAS DE RIESGO ENTRE LOS DOS FONDOS SCHRODER	
FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	57



# Índice de Ilustraciones

---

ILUSTRACIÓN 1. 8º ODS RELACIONADO CON EMPRESAS	
FUENTE: PACTO MUNDIAL ORG .....	2
ILUSTRACIÓN 2. VENTAJAS DE UN FONDO DE INVERSIÓN.	
FUENTE: ADCAP COLOMBIA .....	9
ILUSTRACIÓN 3. ESQUEMA DE UN FONDO DE INVERSIÓN.	
FUENTE: M ATESEFINANCIERAS BLOG .....	11
ILUSTRACIÓN 4. TIPOS PERSPECTIVAS DE RIESGO FINANCIERO.	
FUENTE: FINECT .....	27
ILUSTRACIÓN 5. COMISIONES FONDO BBVA FUTURO SOSTENIBLE.	
FUENTE FINECT BBVA FUTURO SOSTENIBLE.....	36
ILUSTRACIÓN 6. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO BBVA FUTURO SOSTENIBLE.	
FUENTE FINECT BBVA FUTURO SOSTENIBLE.....	39
ILUSTRACIÓN 7. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO CPR INVEST.	
FUENTE: FINECT - FONDO CPR INVEST .....	40
ILUSTRACIÓN 8. FACT SHEET BBVA BOLSA DS ISR.	
FUENTE: FINECT – FONDO BBVA BOLSA DR ISR.....	42
ILUSTRACIÓN 9. ESTRATEGIA INVERSIÓN FONDOS SOSTENIBLES BBVA	
FUENTE: FINECT BBVA .....	44
ILUSTRACIÓN 10. DATOS FONDO BBVA DESARROLLO SOSTENIBLE	
FUENTE: FINECT BBVA DESARROLLO SOSTENIBLE .....	45
ILUSTRACIÓN 11. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO BBVA DESARROLLO SOSTENIBLE	
FUENTE: FINECT BBVA DESARROLLO SOSTENIBLE .....	46
ILUSTRACIÓN 12. DATOS DEL FONDO BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO	
FUENTE: FINECT BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO.....	47
ILUSTRACIÓN 13. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO	
FUENTE: FINECT BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO.....	48
ILUSTRACIÓN 14. DATOS DEL FONDO SCHRODER ISF GLOBAL SUSTAINABLE GROWTH	
FUENTE: FINECT SCHRODER.....	52
ILUSTRACIÓN 15. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO SCHRODER ISF GLOBAL SUSTAINABLE GROWTH	
FUENTE: FINECT SCHRODER.....	53
ILUSTRACIÓN 16. DATOS FONDO SCHRODER ISF EUROPEAN LARGE	
FUENTE: FINECT SCHRODER.....	54
ILUSTRACIÓN 17. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO SCHRODER ISF EUROPEAN LARGE	
FUENTE: FINECT SCHRODER.....	55
ILUSTRACIÓN 18. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	
FUENTE: AGENDA 2030 .....	66



# Índice de Gráficas

---

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN MEDIA DEL VALOR LIQUIDATIVO DEL FONDO THEMATIC WATER FUNDS. FUENTE: FINECT - THEMATIC WATER FUNDS .....	22
GRÁFICA 2. RENTABILIDAD ANUAL FONDO IBERCAJA FLEXIBLE EUROPA50-80. FUENTE FINECT FONDO IBERCAJA FLEXIBLE EUROPA50-80 .....	23
GRÁFICA 3. COMPARACIÓN BARCLAYS VS FTSE 100 INDEX. FUENTE: COMMUNITY MANAGER T-ADVISOR .....	32
GRÁFICA 4. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD MEDIA ENTRE LOS DOS FONDOS BBVA FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	49
GRÁFICA 5. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE 3 AÑOS ENTRE LOS DOS FONDOS BBVA FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	50
GRÁFICA 6. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD MEDIA ENTRE LOS DOS FONDOS SCHRODER FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	56
GRÁFICA 7. COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE 3 AÑOS ENTRE LOS DOS FONDOS SCHRODER FUENTE: FINECT COMPARADOR DE FONDOS .....	56



# CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

---

En los últimos años la tendencia a que el mundo sea un lugar más sostenible, responsable, ecológico, integrativo y consciente ha llevado a perspectivas económicas realmente innovadoras, muchas de ellas casi impensables años atrás.

La sociedad actual se encuentra en un contexto cambiante en el que las empresas necesitan poder adaptarse a los nuevos requisitos que la biodiversidad, el clima y la consciencia de la población les demanda. Es por ello que tanto la política, la tecnología, el mundo empresarial y las grandes riquezas están evolucionando y apostando por estilos de vida más holísticos y equilibrados. Los cuales salvaguarden el futuro con responsabilidad buscando conseguir objetivos como reducir la producción de CO<sub>2</sub>, mejorar la integridad de los ecosistemas, paliar la pobreza y la acidificación de los océanos entre muchos otros objetivos mundiales que se acordaron en la agenda 2030.

El 25 de Septiembre de 2015, 193 países se comprometieron con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año 2030. (Gobierno de España, 2021). A lo largo de este trabajo se va a hacer hincapié en el objetivo 8 el cual corresponde con el crecimiento económico sostenido, inclusivo y responsable. Principalmente, enfocándolo en el beneficio positivo que aportan las inversiones sostenibles y en la relevancia que tiene una conciencia activa en la elección de una buena herramienta de inversión y ahorro.

Es por ello, que se está fomentando desde hace pocos años la inversión sostenible como casi una recomendación prioritaria, donde la productividad económica no abuse de los recursos y exista una consciencia ética. Por tanto, este trabajo pretende desarrollar más detalladamente esa atractiva motivación de la rentabilidad sostenible y responsable, con una comparativa concisa con las ideas de inversión más convencionales.



## 1.1. Motivación

---

La oportunidad que supone el desarrollo de un proyecto de estas características me permite aplicar mis conocimientos sobre economía, estadística y finanzas que he ido adquiriendo a lo largo de la carrera en diversas asignaturas, a la par de poder investigar y descubrir más información sobre el mundo de la inversión. Dicho sector me ha parecido siempre muy interesante y complejo, ya que refleja la cantidad de dinero en movimiento que existe en nuestra sociedad.

Además de ello, el desarrollo de mi proyecto puede suponer una contribución valiosa tanto para una empresa dedicada a los fondos de inversión como para los futuros inversores. Pues proporciona nuevas oportunidades a la hora de participar en el mercado de los productos financieros, ya que al observar que no solo una inversión puede ser beneficiosa para el patrimonio individual, sino para una mejora del mundo en el que vivimos hace que los posibles inversores demanden este tipo de productos a las empresas.

Y no cabe duda de que un acontecimiento único en décadas como es una pandemia, ha sido fundamental para concienciar a los agentes económicos de que los recursos financieros están mejor distribuidos si se asignan a aquellos sectores de la actividad comprometidos con la transformación de la economía hacia un mundo más sostenible (Openbank Sostenibilidad, 2021).

Las empresas pueden reconocer la oportunidad de invertir en activos que favorezcan el crecimiento económico mediante una estructura de financiación socialmente responsable, así como se pactó en la Agenda 2030 en el objetivo nº 8 que muestra la Ilustración 1.



Ilustración 1. 8º ODS relacionado con empresas  
Fuente: Pacto Mundial ORG

Por tanto, mis motivaciones en cuanto a aspectos financieros, pese a que el grado incluía asignaturas que trataban este concepto, es un aspecto en el que quiero aumentar mis conocimientos.

Paso a comentar las motivaciones no relacionadas directamente con la economía, donde la primera de ellas es la de enfrentarme a un proyecto complejo y resolverlo, pues plantea un reto donde aplicar destrezas organizativas, así como de búsqueda de información. Y la segunda es abarcar un tema tan prioritario como es la sostenibilidad y la utilización consciente de los recursos de este planeta, ya que invertir en nuestro futuro es lo más valioso que puede hacer una persona.

Finalmente, pretendo que mi proyecto sea de utilidad para toda aquella persona curiosa con ganas de crecer como individuo con una perspectiva amplia en finanzas, estadística y economía a la vez de poseer una consciencia global y responsable del mundo en el que vivimos.



## 1.2. Objetivos

---

Este trabajo tiene como objetivo principal el siguiente punto:

**Objetivo principal:** a través de un estudio del mercado financiero sobre inversiones colectivas, se va a buscar analizar la rentabilidad y el riesgo de los fondos de inversión sostenibles en comparación con los fondos de inversión tradicionales para generar una conciencia responsable a la hora de elegir un fondo donde invertir.

Y como objetivos secundarios que se pretenden alcanzar de igual manera, los siguientes puntos:

### **Objetivos secundarios:**

1. Identificar cómo puede afectar el incremento de los fondos sostenibles en el mercado económico.
2. Fomentar el interés de cualquier persona que quiera invertir con una explicación clara y concisa de cómo entender la información que las entidades gestoras proporcionan de los fondos de inversión.
3. Conocer el progreso de fondos de inversión sostenibles y de los índices de referencia sostenibles a lo largo de la historia.
4. Plantear uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 a los fondos de inversión sostenibles.





### 1.3. Metodología

---

Para el desarrollo del trabajo, se ha seguido una metodología concreta y organizada en varias tareas con el objetivo de conseguir una distribución temporal correcta y una estructura concisa y adecuada.

**Primera etapa:** con anterioridad al inicio del trabajo, se llevó a cabo una fase de documentación sobre el tema que se iba a tratar. Se realizó una búsqueda bibliográfica con el objetivo de tener una imagen más clara sobre qué eran los fondos de inversión, cómo estaban formados, cuáles eran sus objetivos, quiénes eran los responsables y de qué manera producían beneficios a sus inversores. Asimismo, se realizó una criba de los bancos y plataformas online más fiables y estructuradas para poder organizar mejor la información que se iba a tratar.

**Segunda etapa:** una vez recabada la base teórica, se inició un proceso de análisis entre los fondos de inversión sostenibles y tradicionales que se iban a exponer, siendo características decisivas las siguientes: el valor liquidativo, el rendimiento y el riesgo. Todas ellas características que justifiquen que es un fondo de buenas condiciones e información bien expuesta y suministrada para poder exponerla.

**Tercera etapa:** el siguiente paso consistía en redactar toda la información recopilada de manera intuitiva para el lector, facilitando su comprensión a lo largo de los diferentes capítulos del trabajo. A parte de añadir otro proceso de análisis y comparación.

**Cuarta etapa:** finalmente, se expusieron las conclusiones derivadas de la elaboración del estudio comparativo. Además, se valoraron en qué medida se habían conseguido los objetivos propuestos y se propusieron líneas futuras de desarrollo.



## 1.4. Estructura de la memoria

---

Para una lectura más intuitiva de esta memoria, se va a realizar una breve explicación del contenido de cada capítulo para poder conseguir una buena comprensión de la temática tratada.

- ❖ **Capítulo I:** su contenido está enfocado en clarificar los aspectos sobre los cuales se ha basado la creación y desarrollo del proyecto. Contiene tanto la introducción, la motivación, la estructura y los objetivos a lograr. Además de un proceso temporal detallado de las tareas asignadas.
- ❖ **Capítulo II:** se trata del contenido teórico sobre el cual se desarrolla el TFG. Sirve tanto para que una persona externa entienda los conceptos tratados, como para que se pueda observar la búsqueda bibliográfica llevada a cabo a lo largo del trabajo.
- ❖ **Capítulo III:** contiene el desarrollo de los aspectos fundamentales para el correcto análisis de los fondos de inversión.
- ❖ **Capítulo IV:** en este apartado se recoge la información de los fondos de inversión que luego se llevan a comparación.
- ❖ **Capítulo V:** la memoria finaliza con la exposición de las conclusiones obtenidas, la evaluación de los objetivos propuestos y el planteamiento de futuras líneas de desarrollo.



## 1.5. Distribución temporal de tareas

---

Antes de abordar el proyecto se desarrolló un plan de trabajo, con el fin de ser orientativo y poder aproximar la evolución del proyecto durante su desarrollo, así como su fecha de finalización. Por lo tanto, la división de tareas que se llevó a cabo es de carácter orientativo y no pretenden definir la tarea en sí misma, sino etiquetarla.

Tarea	Inicio	Final	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1. Documentación	08/02/2021	22/02/2021	■						
2. Análisis 1ª Fase	22/02/2021	08/03/2021	■	■					
3. Redacción Introducción	08/03/2021	22/03/2021		■					
4. Redacción Marco Teórico	22/03/2021	19/04/2021		■	■				
5. Análisis 2ª Fase	19/04/2021	02/05/2021			■	■			
6. Redacción Desarrollo	02/05/2021	31/08/2021				■	■	■	■
7. Redacción Conclusiones	21/06/2021	31/08/2021							■

*Tabla 1. Diagrama de Gantt  
Fuente: Elaborado por Inés de la Cruz.*

La Tabla 1 muestra un diagrama muy general, donde se muestra las semanas en las que se planificaron cada una de las tareas. Con respecto a la duración de las tareas, cabe mencionar que la tarea más extensa fue llevar a cabo el desarrollo pues abarca la mayoría de capítulos del trabajo y supuso muchas horas de concentración y dedicación.



## CAPÍTULO II .MARCO CONCEPTUAL

---

En este capítulo de la memoria nos encontramos con la base estructural del proyecto. En ella hablaremos de los fondos de inversión que van a ser previamente introducidos como Instituciones de Inversión Colectiva. Continuaremos hablando de las Finanzas Sostenibles llegando al desarrollo final de los Fondos de Inversión Sostenibles, los cuales constituyen el núcleo principal del trabajo.

### 2.1 Instituciones de Inversión Colectiva

---

Las Instituciones de Inversión Colectiva son objetos financieros tremendamente desconocidos por la mayoría de la población, a pesar de constituir el fundamento principal de todos aquellos inversores minoritarios que quieren participar en los mercados de capitales. La meta prioritaria es el ahorro inteligente del dinero a la vez de una liquidez que permita realizar grandes proyectos con una amplia variedad de inversores.

El Boletín Oficial del Estado en el artículo 1 de la Ley 35/2003 del 4 de Noviembre de 2003 afirma que *“son Instituciones de Inversión Colectiva (IIC, en adelante) aquellas que tienen por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.”* (BOE, 2021).

Por lo tanto, las IIC constituyen un sistema de gestión de fondos económicos o activos financieros con la finalidad de invertirlos constante e inteligentemente para que el rendimiento crezca día a día. Es por ello, que se caracterizan por realizar tres operaciones específicas:

- **Captación de recursos para el público:** esta finalidad está enfocada al grupo de inversores de corporaciones privadas que depositan la gestión de sus inversiones a un organismo profesional especializado para obtener una amplia rentabilidad de sus activos financieros.
- **El destino de los recursos captados:** la diversificación de la cartera de inversión en busca del interés del colectivo se encuentra en manos de la propia IIC. Sin embargo, dentro de la libertad de elección entre numerosos activos solo pueden seleccionarse por ley aquellos de carácter financiero.
- **El establecimiento de los rendimientos de las inversiones captadas y gestionadas:** dicha asignación se determina según los resultados obtenidos con

la gestión y la inversión, los cuales se repartirán proporcionalmente según la aportación de cada accionista de las IIC.

Conjuntamente, las IIC se encuentran bajo la protección supervisada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), encargada principalmente de funciones de gran importancia como son las siguientes:

- Autorizar la inscripción y el registro administrativo, previo al inicio de actividades de cualquier nuevo fondo, así como cualquier modificación posterior de su Reglamento.
- Revisar y verificar los Estados Financieros Reservados remitidos periódicamente por las sociedades gestoras de las IIC.
- Vigilar las infracciones que se pudieran cometer y, en su caso, sancionarlas (Inversis, 2021).

Además, las IIC como inversión colectiva ofrecen ciertas ventajas sobre la inversión individual (Ilustración 2), siendo las más destacables las siguientes:



*Ilustración 2. Ventajas de un Fondo de Inversión.  
Fuente: AdCap Colombia*

Como se pueden observar en la Ilustración 2, las ventajas más destacables son:

- La gestión profesionalizada de la inversión llevada a cabo por expertos con los conocimientos y experiencia necesaria.
- Implantación de economías de escala donde la reducción de costes totales es posible gracias a la suma de capitales conjuntos.
- Diversificación de la cartera de inversión ya que reparte entre múltiples activos financieros el riesgo creando un aumento de la posible rentabilidad.



- Reducción importante de trámites que hace el acceso más fluido a todo tipo de público, pues los gestores son los encargados de las decisiones más complejas de las inversiones.

Por todo ello, las formas jurídicas llevan a cabo una distinción clara entre dos tipos de IIC:

- Sociedades de inversión como formato societario, en las cuales los accionistas adquieren una parte alícuota, que además de estar sujeta al régimen jurídico general del ámbito societario, debe respetar los requisitos establecidos por la propia corporación.
- Fondos de inversión como patrimonio colectivo sin personalidad jurídica. Se caracterizan por constituir un capital común con un representante legal que se encarga de la administración y un representante delegado para depositar los valores representativos del patrimonio (Acitores, 2021).

Gracias a la perspectiva de conocimiento aportada por la explicación de las IIC, podemos entender por qué los fondos de inversión son una rama característica de las inversiones colectivas, las cuales abarcan un amplio abanico de factores de negocios económicos.

## 2.2 Los Fondos de Inversión

Los fondos de inversión son Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) cuya función principal es administrar un patrimonio común aportado por un grupo de inversores que buscan conseguir una rentabilidad de su capital a lo largo del tiempo (BHDFondos, 2014).

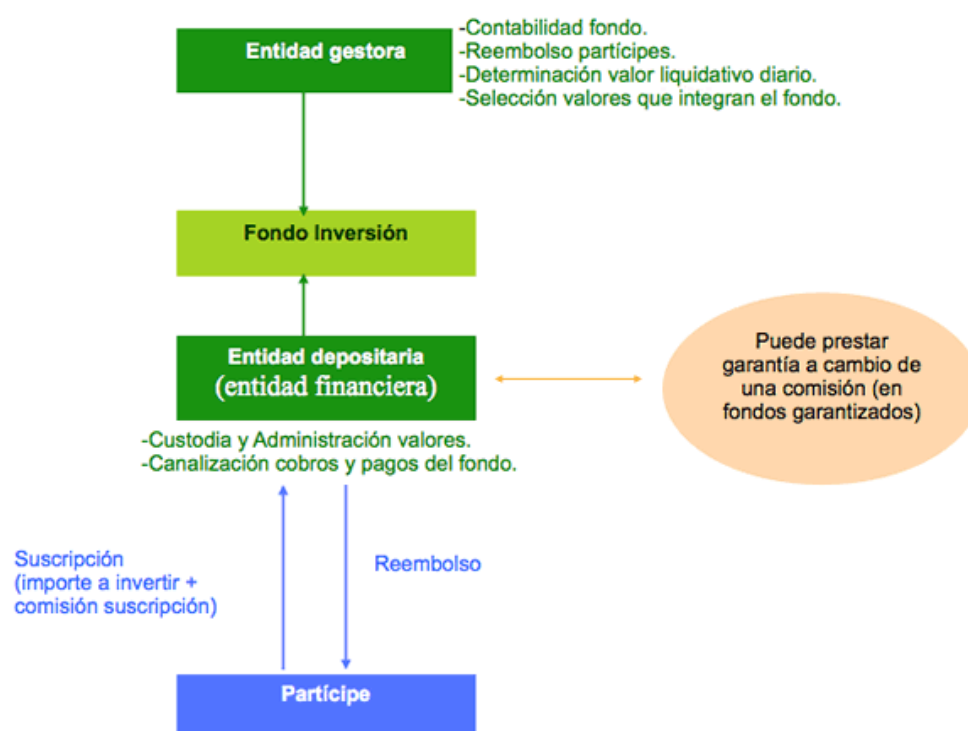


Ilustración 3. Esquema de un Fondo de Inversión.  
Fuente: *MatesFinancieras Blog*

Como se puede apreciar en la Ilustración 3, un fondo de inversión se estructura en tres partes principales: la entidad gestora, el inversor (partícipe) y la entidad depositaria.

Por una parte, **las entidades gestoras** como bien define el BOE en el artículo 40 de la Ley 35/2003 del 4 de Noviembre de 2003 “son sociedades anónimas cuyo objeto social consistirá en la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.” (BOE, 2021). Para empezar, estas se encargan de gestionar la contabilidad de los fondos que se crean con las aportaciones de los diferentes inversores, es decir, el patrimonio conjunto. Además, llevan a cabo la valoración del patrimonio, mediante la cual se determina la asignación de los resultados para cada inversión, que se denota como valor liquidativo. Y por último, se caracterizan por decidir las diferentes empresas y valores que van a constituir la cartera de inversión del fondo colectivo.

Por otra parte, **las entidades depositarias** definidas también por el BOE “son las entidades a las que se encomienda el depósito o custodia de los valores, efectivo y, en



general, de los activos objeto de las inversiones de las IIC, así como la vigilancia de la gestión de las SGIIC y, en su caso, de los administradores de las IIC con forma societaria y las demás funciones que les asigna esta ley.” (BOE, 2021)

Finalmente, se encuentra **la inversión**, pieza clave del negocio, pues es la responsable de aportar el dinero a cambio de participaciones y reembolsos futuros. Dichas participaciones y reembolsos están sujetas a rentabilidades y riesgos, acorde con la evolución del mercado y de los activos de la cartera. Estos dos aspectos van a ser tratados con más detalle en el siguiente capítulo.

Si desarrollamos un poco más las funciones de las entidades gestoras, nos encontramos con que son las responsables de informar a la persona interesada de los tipos de fondo que tienen a disposición del cliente. Cada fondo tiene un reglamento, donde se definen los activos en los que se invertirá la totalidad del dinero. Los activos pueden ser acciones, inmuebles o bonos de deuda, entre otros. Esos diferentes activos deben ser conocidos al detalle por el futuro inversor, para ser consciente de donde se va a invertir su dinero y tener la libre elección de asumir el riesgo.

Seguidamente, una vez tomada la decisión de dónde invertir, el inversor cuenta con un número de participaciones en todos y cada uno de los activos en los que invierta el fondo, de acuerdo con la cantidad proporcional invertida. A su vez, dicho patrimonio común es gestionado por la sociedad gestora, la cual se encarga de invertir diversificadamente los recursos de todos los participantes, de acuerdo con las políticas presentes y acordadas, para alcanzar la mayor rentabilidad de la manera más inteligente y eficaz posible.

Asimismo, se debe tener en cuenta que la rentabilidad de los fondos de inversión es variable y depende de la valoración diaria que tiene cada uno de los activos en los que se participa, es decir, el precio de mercado que tiene el portafolio del fondo. A través de esa valoración los inversores pueden decidir si quieren o no liquidar su inversión en ese momento.

Por otro lado, los rendimientos obtenidos por la gestión del fondo son distribuidos proporcionalmente entre todas las personas que participan en él. Es por ello, que el inversor se beneficia de la gestión sin la necesidad de tener un conocimiento profundo de los mercados financieros, sin la preocupación de cómo pueden estar fluctuando las acciones y sin la responsabilidad de tomar decisiones como *¿dónde, cómo, y cuándo invertir?*

Por último, el gestor cobra una comisión de gestión, normalmente calculada sobre el patrimonio del fondo. Dicha comisión, junto con las comisiones de suscripción, depósito y reembolso forman parte de los gastos que se acarrean al invertir en un fondo de inversión. También se pueden añadir gastos administrativos o costes de auditoría, entre otros (BolsaYoutube, 2017). En el siguiente capítulo se desarrollarán más las características particulares de los gastos.



Una vez estructurado los pilares sobre los que se asienta y rige un fondo de inversión, pasamos a hablar de las diferentes ventajas que tienen y las clases que existen.

### **2.2.1 Ventajas y Desventajas**

---

Invertir en fondos de inversión presenta una serie de ventajas y desventajas a tener en consideración. Por una parte las ventajas a observar son las siguientes:

- Gracias a la suma de capitales se tiene la capacidad de invertir en inmuebles extensos como complejos de oficinas o viviendas.
- Se puede empezar a invertir con pequeñas sumas de dinero, las cuales serán administradas junto al resto de las cantidades aportadas por los otros inversores y se recibirá el dinero en proporción posteriormente.
- Suponen un riesgo menor en comparación con las inversiones individuales, ya que al poder invertir en diferentes activos con una pequeña cantidad de dinero al mismo tiempo, el riesgo se distribuye estratégicamente.

Por otra parte, las desventajas se muestran a continuación:

- Los gastos en comisiones pueden ser en ocasiones más altos de lo esperado ya que la evolución de los mercados, en las rentas variables, y los tipos de interés, en las rentas fijas, pueden no ser siempre como se había presupuestado.
- Existe la posibilidad de que los gestores no sean tan profesionales en su campo como deberían y no consiguen “vencer al mercado”, es decir, consiguen rentabilidades menores que la de un índice bursátil promedio<sup>1</sup>. A día de hoy, el 86% de los fondos de gestión activa obtienen un rendimiento menor que el del mercado al que se referencian (Raisin GbmH, 2020).

Se podría concluir que los fondos de inversión se caracterizan por el nivel de adecuación que tiene con las necesidades del inversionista interesado en él. Por ello, antes de realizar una inversión, es necesario conocer información sobre los criterios de los fondos, sus costes, el tiempo que llevan vigentes, su evolución histórica y su filosofía de inversión.

---

<sup>1</sup> Promedio de la rentabilidad de un n° de empresas o valores significativos para un mercado o país específico, un ejemplo sería la del S&P 500 para EEUU.



### 2.2.2 Tipos de Fondos

A continuación, se va realizar una clasificación detallada de los tipos de los fondos de inversión, en la Tabla 2 se muestran por rango de riesgo y rentabilidad, aspectos fundamentales como el estilo de gestión, su zona geográfica y el tipo de moneda principal.

Previamente a desarrollar la clasificación, vamos a definir dos conceptos importantes para la comprensión de los siguientes apartados:

- **Renta Variable:** está formada por aquellos activos financieros que tienen una rentabilidad incierta debido a los cambios y la evolución del mercado de capitales, además de ser valores negociables y libremente transmisibles. Entre ellos encontramos las acciones, las divisas y las participaciones.
- **Renta Fija:** está constituido por activos financieros con una rentabilidad conocida, es decir, se conoce la cantidad de dinero que va a ser recibido desde la emisión hasta el vencimiento del título. Ese montante solo se verá modificado si se vende el título antes de su vencimiento. Entre ellos, se encuentran las rentas fijas de deuda pública emitidas por entidades públicas o de deuda privada emitidas por entes privados como letras, bonos, pagares, deuda subordinada, etc.

	VOCACIÓN INVERSORA	ESTILO DE GESTIÓN	ZONA GEOGRÁFICA DE INVERSIÓN	MONEDA
<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: red;">-</span> <b>Riesgo</b> </div> <div style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: green;">+</span> <b>Rentabilidad</b> </div> <div style="margin-bottom: 10px;"> <span style="color: red;">+</span> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos garantizados</li> </ul>	Crecimiento	Nacional	Local: Euro (EUR)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos monetarios c/p</li> <li>• Fondos monetarios</li> </ul>	Valor	Europa	Internacional
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo renta fija</li> </ul>	Pequeña/Gran Capitalización	EEUU	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de retorno absoluto</li> </ul>		Japón	Dólar (USD)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Mixtos</li> </ul>	Gestión Activa	BRICs	Yen (JPY)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos renta variable</li> </ul>	Gestión Pasiva	Globales	Libra (GBP)

Tabla 2. Clasificación de los Fondos de Inversión.  
Fuente: EDUFINET



A continuación se muestra una clasificación de los fondos de inversión primeramente según el tipo de activo financiero en los que los gestores invierten, es decir, su vocación inversora:

- **Fondos Garantizados:** se caracterizan principalmente por el hecho de asegurar la recuperación del capital invertido y en ocasiones también incluyen una rentabilidad añadida, fija o variable, en un plazo determinado necesario para su cumplimiento.
- **Fondos Monetarios a Corto Plazo:** engloban la ausencia de exposición a renta variable, riesgo de divisa y materias primas, teniendo como principal objetivo preservar el patrimonio y obtener una rentabilidad acorde al mercado monetario. Su duración no puede ser superior a 60 días y solo pueden invertir en activos clasificados a corto plazo (EDUFINET, 2021).
- **Fondos Monetarios:** formados por activos de alta liquidez y bajo riesgo, no se exponen a renta variable, ni a riesgo de divisas, ni deuda subordinada. Aceptan una duración inferior a 6 meses. Además, deben aceptar suscripciones y reembolsos de participaciones diariamente. (Finanzas para todos, 2021).
- **Fondos de Renta Fija:** invierten al menos el 60% del patrimonio en valores de renta fija. El factor que más les afecta es la variación de los tipos de interés ya que si suben los valores, la renta fija es más atractiva y se produce una rotación de carteras desde renta variable a fija.
- **Fondos de Retorno Absoluto:** tienen un objetivo determinado de rentabilidad y riesgo independientemente de la evolución de los activos que componen su cartera en los mercados financieros. Son fondos que logran desvincularse de la dirección económica y basarse únicamente en la astucia del gestor (Fondos.com Retorno Absoluto, 2021).
- **Fondos Mixtos:** fondos con una exposición mínima a renta fija del 30% o una exposición a rentable variable mínima del 30% según el tipo principal que sean. La renta variable es la que según aumente su porcentaje aumentará el riesgo y la rentabilidad de la inversión.
- **Fondos de Renta Variable:** tienen una exposición mínima del 75% en renta variable, es decir, en acciones. Pueden ser renta variable euro o internacional, según la exposición al riesgo divisa (Finanzas para todos, 2021).

Seguidamente, se van a clasificar según sus políticas de inversión:

- **Fondos Inmobiliarios:** su principal activo son los inmuebles para su explotación en alquileres, por lo que tienen una liquidez menor que los de naturaleza financiera. (CNMV, Tipos Fondos de Inversión, 2021).



- **Fondos Socialmente Responsables:** su estrategia principal de inversión es diseñar una cartera que cumpla con los criterios sociales, ambientales y gubernamentales necesarios para el desarrollo equilibrado y sostenible del planeta Tierra, basándose en unas finanzas sostenibles.

Tras analizar en detalle los fondos de inversión, se observa como las políticas socialmente responsables están entrando poco a poco en los aspectos económicos. Por ello, los fondos sostenibles ya son considerados un tipo de clasificación según su política de inversión, mostrando una ampliación de los intereses económicos de la sociedad hacia aspectos de gran envergadura, como la preocupación y conciencia de proteger el mundo en el que habitamos.

## 2.3 Las Finanzas Sostenibles

En adelante, vamos a comenzar a profundizar en el núcleo de este trabajo: los fondos de inversión sostenible y socialmente responsable. Sin embargo, antes hablaremos de la política de inversión que caracteriza de manera singular estos tipos de herramientas financieras.

Las Finanzas Sostenibles son aquellas que además de influir en el crecimiento económico, influyen en un desarrollo más humano y equilibrado de la sociedad y el medioambiente. Tienen en sus objetivos aumentar su rentabilidad y disminuir su riesgo, como todo tipo de instrumentos financieros, además de buscar transparencia e impacto positivo en el medioambiente, nuevos modelos de negocio, apoyo a minorar el cambio climático, entre otros. Es decir, buscan que los capitales influyan en un desarrollo más sostenible en cuanto aspecto ambiental y social.

Desde la Comisión Europea, se acuña el término de las Finanzas Sostenibles para aquellas economías que tienen en consideración la búsqueda activa de la acción responsable sobre cuestiones medioambientales, sociales y de buen gobierno. Cuestiones que se han definido como criterios ESG, acrónimo en inglés de medioambiente, sociedad y gobierno (*Environmental, Social and Governance*). Cada punto engloba gran cantidad de particularidades que se pueden observar en la Tabla 3.

Medio ambiente	Sociedad	Gobierno corporativo
Cómo utiliza la empresa los recursos y las fuentes de energía; cómo gestiona los residuos y las emisiones; qué planes relacionados con el cambio climático lleva a cabo.	Cómo se relaciona la empresa con sus empleados; cómo aborda los asuntos de salud y seguridad; qué relación tiene con la sociedad en que despliega su actividad.	La diversidad en el seno de la empresa; el código ético; el esquema de remuneraciones; la independencia de los órganos de administración; la estructura accionarial.
 Energía	 Fuerza de trabajo	 Ética
 Residuos	 Comunidad	 Diversidad
 Materiales	 Salud y seguridad	 Estructura accionarial

Tabla 3. Esquema sobre los Criterios de las Inversiones ESG.  
Fuente: Fisher Investment España

- ❖ **Medioambiente:** hace alusión a problemas globales como el efecto invernadero, la contaminación, la gestión de los residuos, el cambio climático y la escasez de recursos. Y busca solucionarlos mediante una mayor implicación con las fuentes de energías sanas y renovables, la correcta gestión de los recursos naturales y el uso y reutilización de los materiales y las materias primas que el ecosistema nos proporciona.
- ❖ **Sociedad:** hace referencia a aspectos como la diversidad, la igualdad de género, la no discriminación social ni laboral a la etnia, la religión, la orientación sexual



y una amplia lista de problemas sociales. Se enfoca especialmente en la fuerza del trabajo, la buena coordinación, el apoyo entre empresas y empleados y la lucha de las comunidades sobre sus problemas de salud, seguridad e integración.

- ❖ **Gobierno:** busca potenciar el buen gobierno de cada país con una gestión política y económica enfocada hacia un sistema socialmente responsable y un gobierno corporativo que busque la ética profesional, la diversidad se impulse, la dependencia estructural entre instituciones sea sensata, acorde y de buena gestión al igual que el sistema económico y monetario. Además, busca incrementar el número de agentes empresariales y financieros especializados en crear, desarrollar y promover planes de acción hacia unas finanzas responsables con el medioambiente. (CNMV, Finanzas Sostenible, 2021).

Es por todo ello que también la CNMV cuenta con un Comité Interno formado por personal de gran cualificación, que se encarga de coordinar las actividades relacionadas con el ámbito de las finanzas sostenibles y la sostenibilidad. Por lo tanto, existen distintos productos de inversión que fomentan este tipo de economía desarrollada, entre ellos se encuentran:

- ❖ **Bonos Verdes y Sociales:** consiste en emisiones de deuda pública o privada como la renta fija, pero asociadas a la financiación de proyectos destinados a transformaciones ambientales, sociales o gubernamentales.
- ❖ **Capital de Riesgo Social:** instrumento de inversión que apuesta por inversiones y proyectos que buscan crear un impacto social transformador, es decir, el objetivo debe ser obtener tanto una rentabilidad económica como social y ambiental.
- ❖ **Fondos de Inversión Sostenibles:** son todos aquellos instrumentos financieros donde, mediante una inversión colectiva, se gestiona un patrimonio común, enfocando su cartera hacia criterios de responsabilidad ambiental, social y de buen gobierno, conocidos también como ESG.

Como conclusión, las finanzas sostenibles abarcan un amplio abanico de productos financieros, que tienen en común alcanzar los criterios ESG para lograr un impacto en el medioambiente y la sociedad, a través de políticas, proyectos y factores económicos, destacando especialmente los Fondos de Inversión Sostenible.

## 2.4 Los Fondos de Inversión Sostenibles

---

En esta sección, analizamos más en detalle los fondos objeto de este trabajo, los Fondos de Inversión Sostenibles caracterizados en sus aspectos financieros por los criterios ESG. Dichos fondos apuestan por activos financieros que cumplan con los requisitos de responsabilidad y consciencia. Asimismo, se caracterizan por poseer un fin responsable con la sociedad y el medio ambiente, sumando un gran valor a la propia eficiencia y estabilidad de los fondos de inversión tradicionales (Openbank, Openbank\_FI, 2021).

Sus orígenes se remontan a los ochenta, cuando las cuestiones medioambientales fueron ocupando un punto importante en la concienciación social, debido al evidente cambio climático. Más tarde, el ex secretario general de la ONU, Kofi Annan, escribió a varios directores ejecutivos, de las principales instituciones financieras, proponiéndoles la participación en un proyecto que buscaba encontrar formas de integrar los criterios ESG en los mercados de capital. Un año después se publicó un informe sobre dicho proyecto, señalando que la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernabilidad en los mercados ayudaba a conducirlos hacia la sostenibilidad y la mejora de los resultados, demostrando que los problemas de ESG eran relevantes para la valoración financiera. Este informe sirvió para establecer los Principios para la Inversión Responsable (PRI) publicados en la Bolsa de Nueva York en 2006 y el lanzamiento de la Iniciativa de la Bolsa de Valores Sostenible.

Sin embargo, fue con las crisis financiera del 2008 cuando la interdependencia entre las empresas, la economía y los mercados financieros demostró que la presión única y absoluta sobre el rendimiento económico no siempre reporta resultados óptimos para el bien común. Se puede observar en la generación Millennial<sup>2</sup>, cuya generación sufrió los efectos más colaterales de dicha crisis, como son más proclives a invertir en compañías implicadas en el crecimiento de los activos con objeto de inversión sostenible (Schroder, 2021).

Todo este proceso condujo al establecimiento de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” en los acuerdos de París en 2015 (Womenalia, 2021). Asimismo, la Comisión Europea en 2018 impulsó el crecimiento de las finanzas sostenibles con un plan de acción, el cual obliga a los asesores financieros a incorporar la sostenibilidad en el asesoramiento a sus inversiones. Por ello, deben preguntar a sus clientes qué preferencias tienen en cuanto a factores ambientales, sociales y de gobernabilidad para poder introducirlos en la evaluación de la gama de productos que recomendar (Womenalia, 2021).

---

<sup>2</sup> El término Millennial, también conocido como Generación Y, generalmente se refiere a la generación de personas nacidas entre principios de 1980 y 1990, según el diccionario Merriam-Webster. Algunas personas también incluyen niños nacidos a principios de la década de 2000 (Bradford, 2021).



Por último, la pandemia del 2020 ocasionada por el virus Covid-19, ha impulsado a la tendencia hacia las inversiones sostenibles. Como indicó Sebastián Velasco, director general en España y Portugal de Fidelity internacional *“Hoy más de la mitad de las compañías con las que hablan nuestros analistas, incorporan aspectos de Responsabilidad Social en sus Juntas y en sus Consejos de Administración, mientras que hace dos años era aproximadamente la cuarta parte”*. A la vez que Beatriz Barros de Lis, directora general en España y Portugal de AXA IM afirmaba el mismo día en una reunión el 10 de Marzo del 2021 que *“Creo que, al final, ha salido ganando la inversión sostenible. No solamente no se ha puesto en duda su necesidad, sino que además se ha visto reforzada. No debemos olvidar que, en muchos casos, la sostenibilidad va a ser un motor de crecimiento económico”*.

Por lo tanto, invertir en fondos sostenibles y responsables permite trasladar los valores ecológicos y medioambientales, que se tienen en la vida privada, al terreno de la inversión, además de contribuir a la sostenibilidad del planeta (Openbank, Fondos Sostenibles, 2021).

Para poder saber que fondos cumplen estos requisitos la Asociación Internacional de Mercados de Capital (ICMA) ha establecido unas características para obtener la calificación Sostenible, entre ellas se remarca que la financiación debe estar destinada a proyectos relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética, la conservación de la biodiversidad terrestre y marina, los edificios sostenibles, los biocombustibles, la gestión del agua y de los residuos, el cambio climático. En resumen, son fondos de inversión sostenible y responsables, aquellos que contribuyan a la sostenibilidad del planeta (Openbank, Fondos Sostenibles, 2021).



# CAPÍTULO III. CRITERIOS PARA ANALIZAR UN FONDO DE INVERSIÓN

---

En este capítulo se van a tratar las características más importantes que son necesarias para analizar un fondo de inversión. Así poder crear una estrategia de inversión adecuada a los intereses de los futuros inversores.

## 3.1 Rentabilidad

---

La rentabilidad es el beneficio de la propia inversión, se calcula como el porcentaje de variación del valor liquidativo entre el periodo de tiempo determinado tal y como se puede observar en la siguiente fórmula<sup>3</sup>:

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Valor liquidativo final} - \text{Valor liquidativo inicial}}{\text{Valor liquidativo inicial}} \times 100 \quad (1)$$

El valor liquidativo de la fórmula anterior es el precio de cada participación en un día concreto. Las participaciones son la unidad de inversión del fondo que tiene un valor negociable y que al adquirirlas se les denomina suscripción. Estas se dividen por el patrimonio del fondo. Dicho patrimonio es el resultado final de deducir gastos relacionados con la gestión de la inversión a la suma del valor de los activos que forman el total de la cartera de inversión, dicho valor proviene del precio que esos activos tienen en el mercado en ese momento. Por ello, el valor liquidativo se calcula a través de la siguiente fórmula<sup>4</sup>:

$$\text{Valor liquidativo} = \frac{\text{Patrimonio del fondo}}{\text{Nº de participaciones en circulación}} \quad (2)$$

Ese valor por lo tanto es variable, no por los cambios en las suscripciones o los reembolsos, sino más bien porque la variación de los precios del mercado y la rentabilidad de los activos afecta diariamente como se puede observar en el ejemplo de la Gráfica 1.

---

<sup>3</sup> Fórmula proveniente de la CNMV (CNMV, Guía Fondos de Inversión, 2021)

<sup>4</sup> Fórmula proveniente de la CNMV (CNMV, Guía Fondos de Inversión, 2021)

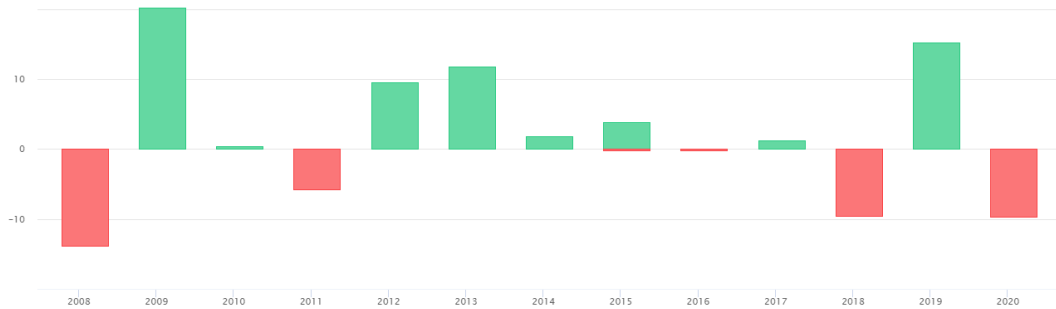




*Gráfica 1. Evolución Media del Valor Liquidativo del fondo Thematics Water Funds.  
Fuente: FINECT - Thematics Water Funds*

La Gráfica 1 refleja el valor liquidativo de un fondo de inversión que se dedica a empresas con producción de agua. Se puede observar una notable caída en Marzo del 2020 producida por la cuarentena ocasionada por la pandemia mundial de COVID-19, pero su evolución anual muestra cómo, además de recuperar la caída, ha mejorado sus valores.

El valor liquidativo se calcula valorando cada uno de los activos que componen la cartera en base a los precios que se publican en los Boletines de los Mercados Oficiales (Fondos.com, Valor Liquidativo, 2021). Puesto que el patrimonio del fondo tiene un valor variable, las participaciones también, así que el valor liquidativo se suele calcular diariamente en la mayoría de fondos y se suele publicar al día siguiente. Por tanto, a la hora de suscribir o reembolsar una participación se realizará al valor liquidativo que tenga ese día el fondo.

**Rentabilidades anuales**

*Gráfica 2. Rentabilidad Anual Fondo Ibercaja Flexible Europa50-80.  
Fuente FINECT Fondo Ibercaja Flexible Europa50-80*

En la Gráfica 2 se puede observar como la rentabilidad puede ser tanto un valor positivo como negativo según el desarrollo del propio valor liquidativo y la evolución de los mercados y las propias comisiones.

A parte del intervalo anual, la rentabilidad también se puede calcular de los últimos 12 meses, 30 meses o histórica, según la anterior fórmula de la rentabilidad. Incluso estimar la rentabilidad futura a 1 año o a 3 años tomando como referencia las rentabilidades pasadas, solo que la evolución del pasado no asegura lo que ocurrirá en el futuro.

### 3.2 Frecuencia de Cálculo del Valor Liquidativo

---

El valor liquidativo se calcula a diario en la mayoría de fondos de inversión y los fondistas pueden comprar o vender sus participaciones a ese precio, llamando a esto liquidez diaria. La cuestión relevante en este punto es en qué momento exacto del día se realiza. Este rompecabezas viene por la evolución incierta que pueden sufrir los mercados a lo largo de un mismo día con grandes altibajos. Por ello, ese cálculo puede tener un resultado muy variado en función de la hora en el que se realice. Es importante aclarar que aunque las gestoras no tienen unos procedimientos comunes, siempre se suele utilizar el precio de los activos a cierre de mercado de ese mismo día. Y en el caso de que ese cálculo se retrase, se suele llevar a cabo al día siguiente por norma general.

Un ejemplo aportado por (myblog, el blog del inversor, 2021) explica que *“Pongamos por caso un fondo de bolsa española. Si nos fijamos en el valor liquidativo que tiene ese fondo un lunes, la cifra hará referencia al valor de las acciones españolas en las que invierte el fondo a cierre de ese lunes. Sin embargo, hay gestoras en las que el valor liquidativo está ligado a la fecha en la que se ha realizado el cálculo. Algo que, como decíamos, sucede al menos un día más tarde. Por tanto, en esos casos el valor liquidativo no reflejaría el precio al que han cerrado los activos ese día, sino el anterior. En este supuesto, el valor liquidativo que tendría un fondo de bolsa un lunes reflejaría el precio de los activos al cierre del viernes, que es la jornada previa (ya que los fines de semana no abren los mercados).”* Se deduce entonces, que aunque la frecuencia de cálculo sea la misma para todos los fondos, las situaciones particulares del mercado con las decisiones tomadas por cada fondo pueden llevar a una desincronización entre ellos.

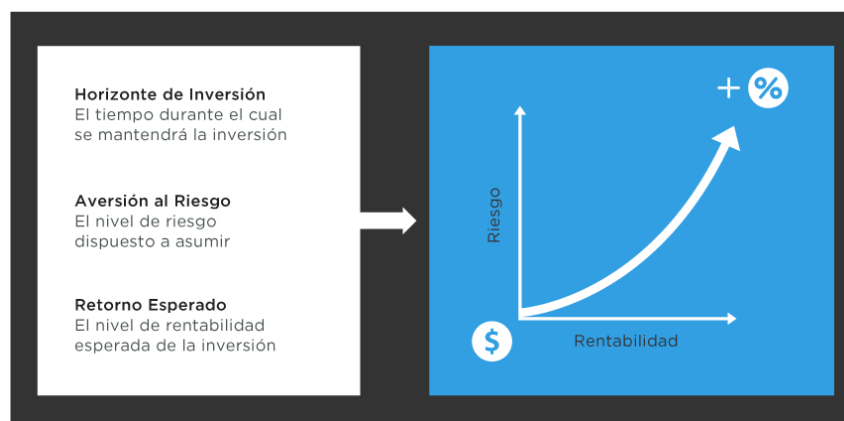
Otro aspecto relevante son los husos horarios de las diferentes áreas geográficas ya que hay productos que invierten en diferentes puntos del mundo, como pueden ser los fondos europeos que invierten en países del Este como Japón, China, Corea, Australia, etc., y estos tienen que esperar al cierre de esos mercados, con la consiguiente diferencia horaria. Añadiendo un ejemplo real que ayude a entender mejor este aspecto es uno proporcionado también por (myblog, el blog del inversor, 2021) el cual explica *“como no se consideran hábiles a efectos de aplicación del valor liquidativo aquellos días en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio del fondo. Esto implica que si, por ejemplo, un fondo dedica un 10% de su patrimonio a invertir en bolsa brasileña y el 7 de septiembre es fiesta nacional (Día de la Independencia) y cierra la bolsa local, no será día hábil en cuanto al cálculo del valor liquidativo. En consecuencia, los inversores que quieran comprar o vender ese día, lo harán con el valor liquidativo del día siguiente.”*

Por lo tanto, los fondos con rentas internacionales y globales deben llevar mucho más cuidado con la información que manejan para sus valores y, por consiguiente, proporcionar una información clara, concisa y transparente a sus inversores.



### 3.3 Riesgo

El riesgo es la posibilidad de que la inversión no produzca los resultados planteados inicialmente. Es por ello, que existe una relación directa entre el riesgo y la rentabilidad, como se observa en la Gráfica 3. Una inversión más arriesgada debe proporcionar una mayor rentabilidad porque si no, los inversores no se sentirían motivados por las mismas.



Gráfica 3. Relación Riesgo VS. Rentabilidad.  
Fuente: Consultatio Plus

Como podemos ver en la Gráfica 3, la forma genérica de calcular el riesgo es a través de:

- **Horizonte temporal:** período durante el cual se va a realizar y mantener la inversión. Varía según el perfil del inversor y la política de inversión del fondo y es crucial respetar el tiempo decidido para que las inversiones no se vean perjudicadas, ni el inversor tenga que hacer frente a comisiones por reembolso.
- **La aversión al riesgo:** es aquel nivel de riesgo que el inversor asume según el retorno que desea esperar, varía según la capacidad de la propia inversión de asumir riesgos.
- **El retorno esperado:** cuantía final que el inversor espera recibir por su inversión según el rendimiento que puedan generar los activos.

Dentro del riesgo existen diferentes tipos de riesgos financieros y de perspectivas personales, por una parte tenemos las perspectivas que se pueden observar en la Ilustración 4:

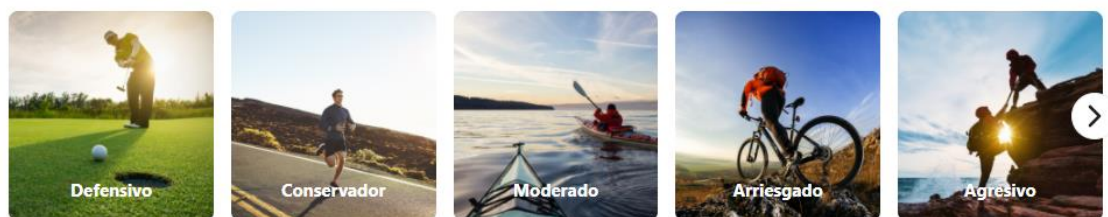


Ilustración 4. Tipos perspectivas de Riesgo Financiero.  
Fuente: FINECT

Aportado por la web de FINECT, podemos ver en la Ilustración 4 que las perspectivas de un inversionista pueden ir desde más defensivo, caracterizado por ser más cauto y no soportar la idea de sufrir contratiempos, hasta el nivel agresivo que tiene la esperanza de obtener una alta rentabilidad sin miedo a consecuencias negativas ni a invertir un alto capital.

Por otra parte, están los diferentes tipos de riesgos financieros:

- **Riesgo de liquidez:** está vinculado a la posibilidad de recuperar el dinero invertido a su valor del mercado en el momento que el inversor elija. Por ejemplo los títulos cotizados tienen mucha liquidez al ser fáciles de vender, sin embargo los inmobiliarios es más complicado. Por ello, a menor liquidez existe más riesgo de no poder recuperar la inversión.
- **Riesgo de inversión en países emergentes:** las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados debido a que pueden tener gobiernos más inestables, economías con bases poco sólidas, unos mercados de valores con negociaciones de un número de activos limitado, lo cual lleva a una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios, y ciertas situaciones más que favorecen una serie de riesgos de inestabilidad social, política y económica muy elevados.
- **Riesgo de crédito:** es la probabilidad de que el emisor, entre ellos la empresa, entidad financiera o Estado, no puedan hacer frente a sus pagos o de que se produzca un retraso en los mismos. En estos casos sería interesante conocer la calidad de crédito de los emisores, a través de la calificación que realizan las entidades especializadas (CNMV, Guía Fondos de Inversión, 2021).
- **Riesgo de mercado:** este riesgo existe por el mero hecho de invertir en algún activo. La cotización de los activos depende de la evolución de los mercados, tanto financieros como económicos, también dependen de la situación general de la economía mundial, de las circunstancias políticas, sociales y ambientales de los distintos países. Todos son aspectos cambiantes y afectan a la posibilidad de obtener la rentabilidad esperada. Dentro de este riesgo se puede dividir tres sub riesgos:



- **Riesgo de tipo de interés:** afecta solamente a los precios de los títulos de renta fija y vincula tanto los intereses como la duración. El precio disminuirá en proporción al crecimiento de los intereses y a más tiempo quede para el vencimiento más posibilidades existen de que los intereses varíen.
  - **Riesgo de renta variable o de precio:** afecta a los títulos variables que son aquellos que dependiendo del valor del mercado diario pueden presentar una volatilidad significativa.
  - **Riesgo de cambio de divisa:** relacionado con las situaciones donde la inversión se puede ver afectada por las variaciones en los tipos de cambio de divisas.
- 
- **Riesgo de sostenibilidad:** este riesgo dependerá fundamentalmente del tipo de emisor, las actividades en las que invierta y su ubicación geográfica. De tal forma que un mayor riesgo puede bajar el precio de los productos relacionados, afectando a su valor en las participaciones.

En conclusión, el capital invertido debe ser un ahorro no necesario en el periodo de años contratados de forma que no se incurra en riesgos, por ello la importancia de respetar el horizonte temporal de la inversión.



### 3.4 Perfil de Riesgo/ Rentabilidad

---

Las inversiones con llevan el riesgo de no recuperar el capital depositado y no tener rentabilidad adicional, y ese riesgo aumenta cuanto más renta variable tenga el fondo de inversión. Ya que dentro de la renta variable se pueden encontrar varios tipos de interés de cambio, de invertir en países emergentes, de crédito de liquidez, de usar instrumentos financieros derivados, incluso riesgos de sostenibilidad. Por ello, todos los fondos tienen en su hoja de datos una tabla donde especifican el nivel de riesgo que tienen, con su rendimiento relacionado y los riesgos que caracterizan ese nivel.

← Potencialmente menor rendimiento			Potencialmente mayor rendimiento →			
← Menor riesgo			Mayor riesgo →			
1	2	3	4	5	6	7

Tabla 4. Nivel de Riesgo/Rentabilidad del Fondo AZValor Internacional.  
Fuente: FINECT - Fondo AZValor Internacional

En la Tabla 4 se ve indicado el valor máximo de riesgo que puede tener un fondo de inversión y con los datos que caracterizan ese riesgo tan elevado. Este caso es un fondo con una mayoría en renta variable de cualquier capitalización y sector, principalmente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que le crea un riesgo de exposición a divisas muy elevado así como a riesgos de mercado, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez y de sostenibilidad. Este riesgo suele ser para inversores con un perfil arriesgado o agresivo, como se ha explicado anteriormente.

En esas tablas se suele observar un valor indicativo del riesgo del fondo calculado en base a datos históricos que pueden no ser una información fiable al 100% del futuro. Pues, no hay garantías del futuro y de que el nivel pueda permanecer inalterable a lo largo del tiempo, ya que siempre pueden haber variaciones que afecten positiva o negativamente al nivel de riesgo y rendimiento del fondo.

A parte del riesgo máximo observado en la Tabla 4, se podrían encontrar dos niveles de riesgo más. Por un lado, un nivel de riesgo medio donde las carteras tienen una composición equilibrada entre renta fija y variable, y suele estar enfocado a inversores con perfil moderado. Por otro lado, un nivel de riesgo bajo donde la mayoría de la composición es renta fija y el perfil de inversor es moderado o defensivo.



### 3.5 Ratio Sharpe y Volatilidad

---

El índice de Sharpe fue desarrollado por el premio Nobel William F. Sharpe y se utiliza para ayudar a los inversores a comprender el rendimiento de una inversión en comparación con su riesgo (Investopedia, 2021). Muestra el rendimiento del activo obtenido por cada unidad que aumenta el riesgo y se calcula con la siguiente fórmula<sup>5</sup>:

$$Ratio_S = \frac{\text{Rentabilidad} - \text{Rentabilidad Libre de Riesgo}}{\text{Desviación Típica}} \quad (3)$$

La rentabilidad libre de riesgo de una inversión se obtiene restándole a la rentabilidad el CDS, que es un seguro sobre un posible impago de la deuda de cualquier Estado.

El ratio sirve para valorar la calidad de un fondo al compararlo con fondos del mismo tipo, y al ser mayor de 1 indica que el rendimiento del activo es superior al riesgo del mismo.

Además, la volatilidad está estrechamente relacionada con el ratio Sharpe. Esta mide las fluctuaciones de precios de un activo o cartera durante cierto tiempo. Un fondo muy volátil tiene más riesgo ya que es más difícil prever sus cambios.

Ambos son criterios muy útiles para comparar fondos con las mismas características pues aporta gran información sobre la calidad del fondo.

---

<sup>5</sup> Fórmula proveniente de la CNMV (CNMV, 2021).

### 3.6 Índice de Referencia

---

El índice de referencia es un concepto relevante en los fondos de inversión de renta variable que permite medir estadísticamente la evolución de un mercado, teniendo como objetivo batir o replicar el referente según si la gestión es activa o pasiva.

La gestión activa es aquella que busca batir un índice de referencia, es decir, hacerlo mejor o “adelantarlo”. Generalmente, se engloban los fondos de inversión y los planes de pensiones en esta metodología, la cual tiene unos costes elevados pues requiere mucho más tiempo de dedicación, esfuerzo, conocimientos técnicos y experiencia en el campo. Buscando lograr un diferencial de rentabilidad y, por consiguiente, en los momentos donde la volatilidad es alta, se recomienda este tipo de gestión. Como explica José Manuel García Rolán desde su blog financiero CONSULCAPITAL *“En momentos en los que la volatilidad de los mercados aumenta, y el ciclo económico está en una fase bastante madura, es cuando la agilidad y la flexibilidad de los gestores puede marcar una gran diferencia entre ganar rentabilidad y no hacerlo. Es por ello, que en estos momentos de mercado, la gestión activa puede funcionar mucho mejor que la gestión pasiva, que como saben, tiene una asignación de activos por defecto, y por tanto no puede adaptarse a las situaciones cambiantes del mercado.”*

En contraposición, la gestión pasiva es aquella que busca replicar el comportamiento de un índice de la manera más precisa donde normalmente se encuentran los fondos de índice cotizado<sup>6</sup>. Estos fondos, a diferencia de los fondos de inversión, funcionan como acciones que pueden ser negociados en los mercados secundarios de valores. Entonces, en el caso de esta metodología, no existe un trabajo constante y activo, sino más bien realizar ajustes de la composición cuando la similitud con el índice de referencia esté fallando. Además, la gestión pasiva se encuentra mucho más vinculada a los ciclos del mercado y tanto en épocas alcistas tiene un alto rendimiento, como en épocas bajistas un bajo rendimiento, llegando a la conclusión de que es una gestión con más riesgo.

Un índice de referencia también se puede denominar Benchmark y es una herramienta comparativa que siempre viene indicada en el Folleto Informativo de cada fondo. Cada producto tiene el suyo, según los objetivos y las políticas de inversión, y sirve como guía para poder analizar el comportamiento del fondo.

---

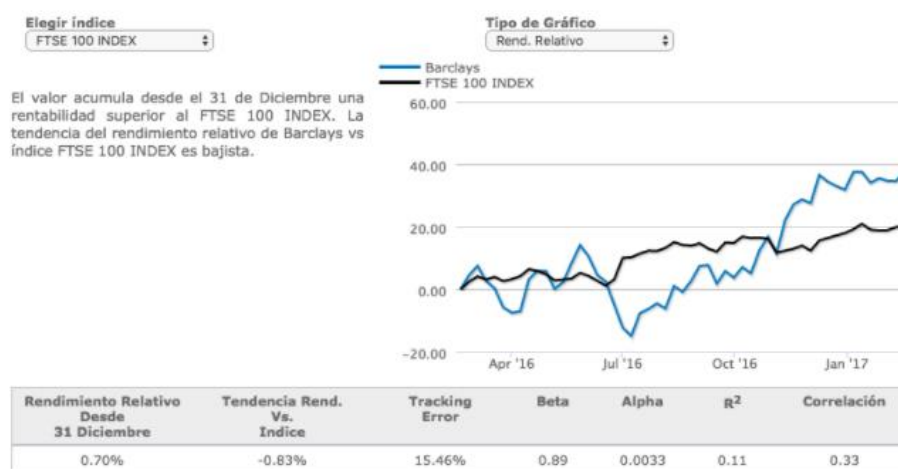
<sup>6</sup> Cuyo acrónimo es ETF de *exchange-traded funds*.



Referencia geográfica	Características	Benchmark
Empresas Españolas	BME <sup>7</sup>	IBEX-35 <sup>8</sup>
Empresas Alemanas	PYMES <sup>9</sup>	DAX <sup>10</sup>
Empresas Españolas	Renta Variable PYMES	IGBM <sup>11</sup>
Empresas Área Euro	Renta Variable Europea Gran Capitalización	DJ Stoxx 600 Eurostoxx 50
Mundial	Farmacia Global	FTSE Global Health
Estadounidense	Bolsa USA	S&P 500

Tabla 4. Ejemplos índices de referencia.  
Fuente: Rankia - Índice de referencia

En la Tabla 4 se observan los Índices de Referencia o Benchmark que tienen cada fondo, según su referencia geográfica y sus características de inversión. Para el caso de fondos de inversión bursátiles, las empresas que diseñan los índices suelen crearlos según la capitalización bursátil y la liquidez de cada compañía, fijando claramente un sesgo sectorial del índice. Por eso, se suelen quedar fuera las empresas más pequeñas que generan menos intereses a los inversores. Los criterios pueden ser en función de que todos los activos tengan los mismos pesos y en función de su tamaño de liquidez y free float<sup>12</sup>. Estos criterios suelen ser públicos para que los analistas puedan realizar sus estrategias y previsiones (myblog, 2021)



Gráfica 3. Comparación Barclays vs FTSE 100 INDEX.  
Fuente: Community Manager T-Advisor

Por último, haciendo uso de la Gráfica 3, es interesante tener en cuenta algunas cifras para entender si el valor del fondo tiene una buena calidad comparado con su índice de referencia (Community Manager T-Advisor, 2021):

<sup>7</sup> Bolsas y Mercados españoles.

<sup>8</sup> Índice compuesto por las 35 compañías de mayor capitalización bursátil cotizadas en el mercado español.

<sup>9</sup> Pequeñas y medianas empresas.

<sup>10</sup> Índice bursátil de referencia alemana de la bolsa de Frankfurt donde cotizan las 30 empresas con mayor capital del país.

<sup>11</sup> Índice General de la Bolsa de Madrid.

<sup>12</sup> Free Float es el porcentaje de la empresa que cotiza en Bolsa

- ❖ La **tendencia relativa del valor frente al índice** compara los comportamientos. Si la cifra es positiva el valor tiene buen rendimiento frente al índice, al contrario de si fuese negativa.
- ❖ El **tracking error** mide el diferencial entre la rentabilidad del fondo y la del índice replicado. A un error más pequeño, más similitud hay entre ellos.

El **Alfa** y la **Beta** señalan el rendimiento y la volatilidad del activo como se ha explicado en el Capítulo III, apartado 3.4 Coeficiente Alfa y el Índice de Treynor.

- ❖ El **R<sup>2</sup>** mide si los comportamientos diarios entre el fondo y el índice son similares. Un valor próximo a 1 implica similitud entre los comportamientos, pero un valor próximo a 0 indica todo lo contrario.
- ❖ La **correlación** muestra si existe relación entre ambos, es decir, que cuando uno se mueve el otro también lo hace. Cuanto más próximo a 1 sea ese valor, en valor absoluto, mayor será la correlación. El signo nos indica si esa relación es directa o inversa. Por tanto, si existe una fuerte correlación entre el fondo y el índice hay una relación entre las tendencias de ambos

### **3.6.1 Índices Bursátiles de Sostenibilidad**

---

En los mercados ya parece que empieza a haber cierta sensibilidad respecto a realizar inversiones más responsables, por ello aparecen los índices bursátiles de sostenibilidad. Estos índices son aquellos que incluyen compañías, que además de atender a factores económicos, atienden al buen desempeño en el ámbito del gobierno corporativo, medioambiental y social (Martín, 2021).

El primer índice apareció en 1990 y actualmente se denomina MSCI World Net Return EUR Index. El índice está compuesto por aproximadamente 1.600 compañías de 23 países desarrollados y en su modalidad Net Return recoge la rentabilidad por dividendos después de impuestos. Se creó para poder incorporar factores sociales y medioambientales en las decisiones de inversión.

Después, se creó el índice DJSI Europe Index que sirve como referencia en el mercado europeo y representa el 20% de las 600 compañías Europeas líderes en términos de sostenibilidad (Martín, 2021).

También, se lanzó en 2001 el FTSE4Good Ibex compuesto por 35 empresas y a todas ellas se les exige un comportamiento ético y socialmente responsable. Está formado a partir de criterios que buscan siempre realizar buenas prácticas en el ámbito de la responsabilidad social y corporativa. Estos criterios de inclusión se desarrollan mediante



un proceso en el que participan organizaciones no gubernamentales, consultores académicos, inversores y la comunidad empresarial. Las compañías son asesoradas respecto a estos criterios por el Ethical Investment Research Service y su socio en España, la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES).

De esta manera, el proceso de selección consiste en un primer screening negativo y un posterior screening positivo (ESPINÓS-VAÑÓ, GARCÍA, & OLIVER, 2021). Los screening se realizan de la siguiente manera:

- ❖ **1º Screening Negativo:** elimina a aquellas empresas que se dedican a la producción de tabaco, armamento nuclear y sistemas de energía nuclear.
- ❖ **2º Screening Positivo:** de las empresas restantes del negativo, se eligen las empresas con mejor gestión medioambiental y mejores dinámicas dentro de la gestión empresarial tanto con los trabajadores, con la economía, como con sus clientes.

A partir del 2015, cuando la ONU desarrolló la Agenda 2030 y los ODS, la inversión sostenible se generalizó y el mundo financiero tiene en cuenta alcanzar esos objetivos. Todo ello motivó el lanzamiento de nuevos índices de referencia sostenibles como Morningstar Sustainability Index Serie (Martín, 2021).

Gracias a estos índices, los inversores pueden identificar cuáles son las empresas más socialmente responsables, y las empresas buscar una motivación para mejorar su imagen y sus políticas corporativas.

### 3.7 Coeficiente Alfa, Beta e Índice de Treynor

---

El coeficiente Alfa ( $\alpha$ ) es la rentabilidad adicional que obtiene una determinada cartera con respecto al índice de referencia del propio fondo de inversión, es decir, mide la diferencia entre el rendimiento y su rentabilidad esperada, dado un nivel de riesgo determinado (Rankia, 2021). Se calcula con la siguiente fórmula<sup>13</sup>:

$$\alpha = R - E(R) \quad (4)$$

Por una parte, el rendimiento real (R) referencia la rentabilidad numérica de un fondo, y por otra parte, la rentabilidad esperada (E(R)) referencia el rendimiento que debería obtenerse según el índice de referencia del fondo. Si alfa sale positivo es que el rendimiento real es mayor al rendimiento esperado, por lo que el gestor ha añadido valor adicional al construir la cartera. En cambio, si sale negativo es que es inferior, por lo que el gestor lo habrá hecho peor que el índice de referencia.

El Índice de Treynor es una medida relativa puesto que mide el exceso de rentabilidad obtenida con respecto a los activos libres de riesgo por unidad de riesgo sistemático (Beta) asumido (CNMV, 2021). Beta es la sensibilidad de un fondo a los movimientos de índice de referencia, es decir, mide el nivel de riesgo de un fondo con respecto a su índice de referencia. (Rankia, 2021). Para evaluar el riesgo se analiza la volatilidad del índice y el cálculo de Beta se realiza tal y como se muestra en la fórmula siguiente<sup>14</sup>:

$$\beta_a = \rho_{ai} * \frac{\sigma_a}{\sigma_i} \quad (5)$$

En la fórmula 5, el subíndice  $a$  hace referencia a un activo de renta variable y el subíndice  $i$  al índice de referencia. Por ello, se multiplica la correlación entre el activo y el índice por el ratio entre la desviación estándar del activo y del índice de referencia (Economipedia, 2021). Así, si beta es superior a 1 implica que el fondo tiene más riesgo sistemático que el índice. Y si es inferior, es que el fondo tiene menos (mybloginvestor, 2021).

Por lo que el Índice de Treynor tiene la siguiente fórmula<sup>15</sup>:

$$\text{Índice}_T = \frac{\text{Rentabilidad del Fondo} - \text{Rentabilidad Libre de Riesgo}}{\text{Beta}} \quad (6)$$

En la fórmula 6, se observa como el Índice de Treynor mide el riesgo del fondo en base a los cambios del índice de referencia. Por ello, si el Índice resulta elevado muestra que el gestor está reduciendo el riesgo y aumentando la rentabilidad. Por lo tanto, este ratio sirve para la relación de comportamientos entre la rentabilidad y el riesgo.

---

<sup>13</sup> Fórmula proveniente de Rankia (Rankia, 2021).

<sup>14</sup> Fórmula proveniente de Rankia (Rankia, 2021)

<sup>15</sup> Fórmula proveniente de la CNMV (CNMV, 2021).



### 3.8 Comisiones

El Boletín Oficial del Estado (BOE) en el artículo 8 de la Ley 35/2003 del 4 de Noviembre de 2003 afirma que “Las sociedades gestoras y los depositarios podrán percibir de los fondos comisiones de gestión y de depósito, respectivamente, y las sociedades gestoras de los partícipes, comisiones de suscripción y reembolso; igualmente, podrán establecerse descuentos de suscripción y reembolso a favor de los propios fondos. Dichas comisiones que se fijarán como un porcentaje sobre el patrimonio o rendimiento del fondo, o bien sobre una combinación de ambas variables, o en su caso, sobre el valor liquidativo de la participación, no podrán exceder de los límites que, como garantía de los intereses de los partícipes y en función de la naturaleza del fondo y del plazo de vencimiento de las inversiones, se establezcan reglamentariamente. En el folleto se deberán recoger la forma de cálculo y el límite máximo de las comisiones, las comisiones efectivamente cobradas y la entidad beneficiaria de su cobro.” (BOE, 2021).

#### COMISIONES Y GASTOS

Comisiones aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
<b>Gestión (anual)</b>			
Aplicada directamente al fondo	1,2%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo (*)	1%	Patrimonio	
<b>Depositario (anual)</b>			
Aplicada directamente al fondo	0,05%	Patrimonio	Hasta el 31 de diciembre de 2020, inclusive
	0,1%	Patrimonio	Desde el 1 de enero de 2021, inclusive
Aplicada indirectamente al fondo (*)	0,1%	Patrimonio	

(\*) Porcentaje anual máximo soportado indirectamente como consecuencia de la inversión en IIC.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: auditoría, tasas de la CNMV, intermediación, liquidación, gastos financieros por préstamos y descubiertos y servicio de análisis financiero sobre inversiones. Además determinadas entidades comercializadoras, que no sean del grupo de la gestora, podrán cobrar a los partícipes que hayan suscrito participaciones a través de cuentas omnibus, comisiones por la custodia y administración de las participaciones. Los límites máximos legales de las comisiones y descuentos son los siguientes:

Comisión de gestión:  
 2,25% anual si se calcula sobre el patrimonio del fondo  
 18% si se calcula sobre los resultados anuales del fondo  
 1,35% anual sobre patrimonio más el 9% sobre los resultados anuales si se calcula sobre ambas variables

Comisión de depositario: 0,20% anual del patrimonio del fondo.

Comisiones y descuentos de suscripción y reembolso: 5% del precio de las participaciones.

Por la parte de patrimonio invertido en IIC del grupo, las comisiones de gestión acumuladas aplicadas directa o indirectamente al fondo y a sus partícipes no superarán el 1,2% anual sobre patrimonio. Se exime a este fondo del pago de comisiones de suscripción y reembolso por la inversión en acciones o participaciones de IIC del grupo.

Sobre la parte del patrimonio invertida en IIC las comisiones máximas indirectas no superarán el 1% anual, en el caso de la comisión de gestión, y el 0,1% anual, en el caso de la comisión de depositaria.

Ilustración 5. Comisiones Fondo BBVA Futuro Sostenible.

Fuente FINECT BBVA Futuro Sostenible

En la Ilustración 5 se puede observar como los requisitos legales sobre la información de las comisiones se cumple correctamente en el Folleto Informativo de este fondo de inversión. Se observa el desarrollo detallado de las comisiones de gestión y depósito, indicando el porcentaje, la base sobre cual se va a calcular y cierta información temporal en el cuadro sobre las aplicaciones de los cálculos de las comisiones. Seguidamente, un párrafo más detallado sobre todas las comisiones incluso sobre las de suscripción y reembolso, nombradas en el apartado anterior, los límites legales de las comisiones y los posibles descuentos. Ya que según el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/20033, artículo 5 del RD 1082/2021, en el párrafo 3 “En los fondos de inversión



*de carácter financiero, la comisión de gestión se establecerá en función de su patrimonio, de sus rendimientos o de ambas variables. Con carácter general, no podrán percibirse comisiones de gestión que, en términos anuales, superen los límites siguientes:*

*a) Cuando la comisión se calcule únicamente en función del patrimonio del fondo, el 2,25% de este.*

*b) Cuando se calcule únicamente en función de los resultados, el 18% de estos.*

*c) Cuando se utilicen ambas variables, el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados.*

*Cuando toda o parte de la comisión de gestión se calcule en función de los resultados, se considerarán todos los rendimientos netos obtenidos, tanto materializados como latentes, y el límite establecido se aplicará una vez descontada la propia comisión.”* (BOE, 2021). Esos límites se ven claramente redactados en la información del fondo y aunque son con respecto a las comisiones de gestión, sin embargo con respecto a las comisiones de depósito el mismo artículo del Reglamento impone que no pueden superar un 2 por mil de patrimonio del fondo. Acto seguido, las comisiones de reembolso y suscripción son cobradas a cada suscriptor individualmente, no se descuentan del valor liquidativo. Se calcula mediante un porcentaje sobre el capital suscrito o desembolsado por parte del fondista. Los límites máximos aplicados sobre estas comisiones que impone el reglamento son del 5% y ese porcentaje se aplica a los fondos de inversión de carácter financiero y tienen en cuenta la suma de ambas comisiones, incluyendo los posibles descuentos a favor del fondo (Fondos.com, Comisiones de FI, 2021).



### 3.9 Ratio de Información

---

El ratio de información muestra la influencia que ha tenido la gestión de la rentabilidad de un fondo en relación a las variaciones del mercado. Mide la relación entre la rentabilidad de un fondo y su índice de referencia y se calcula con la siguiente fórmula<sup>16</sup>:

$$Ratio_I = \frac{\text{Rentabilidad del Fondo} - \text{Rentabilidad Índice de Referencia}}{\text{Error de Seguimiento}} \quad (7)$$

Se recomienda para su cálculo utilizar al menos el histórico del fondo de los últimos 3 años, midiendo en ese periodo la desviación de su rentabilidad en comparación a la del índice de referencia (Rankia, 2021).

El error de seguimiento indica el tipo de gestión del riesgo del fondo de inversión, pues si el resultado es menor del 5% implica una gestión controlada y de poco riesgo. La fórmula para calcularlo es la siguiente<sup>17</sup>:

$$Error_S = \sigma * (\text{Rentabilidad} - \text{Rentabilidad del Índice de Referencia}) \quad (8)$$

Por lo tanto, el ratio de información es la capacidad que ha tenido el gestor de proporcionar al fondo una rentabilidad adicional producto de su gestión y para un nivel de riesgo dado. Cuanto mayor sea el ratio mejor, pues indica que el riesgo soportado aporta una rentabilidad extra.

---

<sup>16</sup> Fórmula proveniente de Rankia (Rankia, 2021).

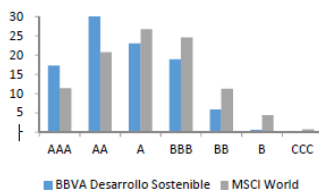
<sup>17</sup> Fórmula proveniente de Rankia (Rankia, 2021).

### 3.10 Composición de la Cartera

Los fondos también proporcionan un desglose detallado de la composición de sus carteras que como se puede observar en las Ilustraciones 6 y 7, el desglose se realiza en diferentes categorías. Entre ellas, por zona geográfica, por moneda o divisa, por la diversificación en el mercado económico, incluso según el peso de cada una de sus empresas en el fondo de inversión

#### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Desglose Rating ISR\*



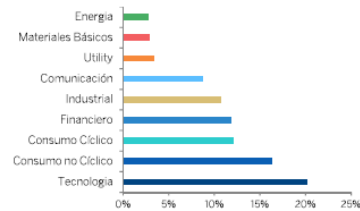
\* Fuente: Datos de MSCI ESG Research

10 Principales Inversiones en contado

Posición	Peso
Amundi MSCI Global Climate Change UCITS ET	3,92%
iShares Core MSCI World UCITS ETF USD ACC	3,67%
APPLE INC	3,02%
MICROSOFT CORP	1,82%
AMAZON.COM INC	1,51%
HP INC	1,13%
ALPHABET INC-CL C	1,08%
KEYSIGHT TECHNOLOGIES IN	1,04%
BEST BUY CO INC	1,03%
SEAGATE TECHNOLOGY	0,99%

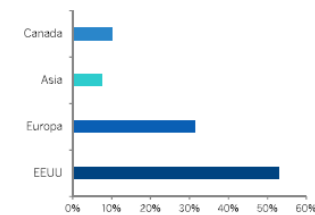
#### POSICIONAMIENTO ACTUAL

Diversificación sectorial



#### POSICIONAMIENTO ACTUAL GEOGRÁFICO

Diversificación por regiones



#### DESGLOSE DE LAS DIVISAS NO EURO

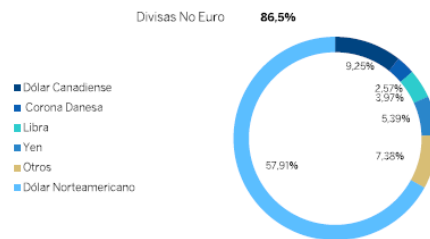


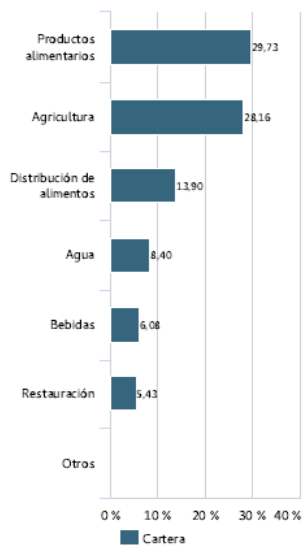
Ilustración 6. Composición de la Cartera del Fondo BBVA Futuro Sostenible.  
Fuente FINECT BBVA Futuro Sostenible

En la Ilustración 6, se observa que el fondo BBVA Futuro Sostenible tiene una composición sostenible en comparación con su índice de referencia MSCI ESG Research. Su posicionamiento muestra una gran inversión en tecnología, por ello Apple, Microsoft y HP forman parte de sus inversiones principales. Datos que también lo corrobora el hecho de que la mayoría de sus inversiones se realizan en Estados Unidos con la Divisa del Dólar Norteamericano.



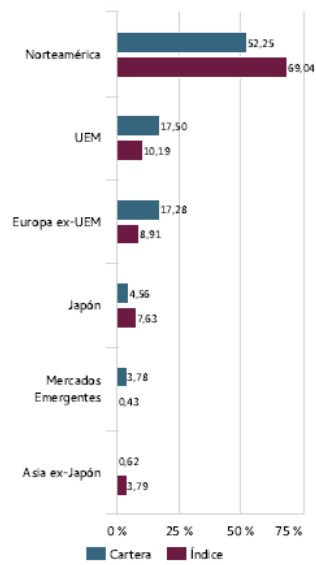
Composición de la cartera

DESGLOSE POR SECTOR ECONÓMICO \*



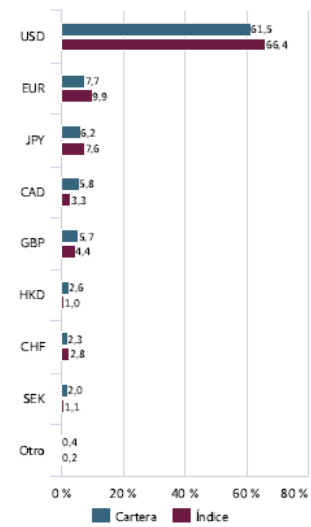
\* En porcentaje del activo

DESGLOSE POR ZONA GEOGRÁFICA



Cartera Índice

DESGLOSE POR MONEDA (CON COBERTURA DE CAMBIO) \*



\* En porcentaje del activo - con cobertura de cambio

Ilustración 7. Composición de la Cartera del Fondo CPR Invest.  
Fuente: FINECT - Fondo CPR Invest

En cambio, en la Ilustración 7, se observa el fondo CPR Invest. Sus inversiones mayoritarias son alimentación y agricultura, siendo Norteamérica su zona geográfica principal y su divisa el Dólar Norteamericano.

Por lo tanto, conocer en detalle la composición de la cartera del fondo de inversión sirve para tener certeza de que los intereses y gustos del inversor están de acuerdo con los del fondo.

### 3.11 Análisis del Fact Sheet

---

El Folleto Informativo se suele denominar en el mundo financiero como Fact Sheet. El Fact Sheet es un documento generado por las sociedades gestoras o entidades bancarias que recoge la información más relevante sobre cada fondo. Esto proporciona la posibilidad de comercializar el fondo ya que ayuda a tomar decisiones a todas aquellas personas interesadas en conocer la información recogida. Su información no está auditada ni se trata de información oficial. Sin embargo, normalmente, es verídica y contrastable ya que cada fondo tiene un número de identificación, como si fuera su DNI, llamado ISIN<sup>18</sup>, y todos ellos están registrados en CNMV. Además, una vez contratado el fondo el ISIN será el número que aparezca en la cartera bancaria personal de cada inversor.

Toda la información expuesta a partir de ahora sobre los fondos de inversión proviene de una web llamada [FINECT](#) la cual es una plataforma online gratuita desarrollada con análisis de datos e inteligencia artificial que proporciona información extensa y detallada sobre la mayoría de fondos de inversión actuales en el mercado, proporcionando herramientas muy útiles como comparadores, buscadores, simuladores y contacto directo con muchas entidades bancarias, con el único objetivo de ayudar a la gente interesada en invertir a tomar las mejores decisiones financieras. Esta decisión fue tomada tras buscar y consultar diferentes fuentes de información tanto de entidades bancarias (Openbank, Banco Santander, Rankia) como de plataformas online (r4, elEconomista, Morningstar), hallando que FINECT es con diferencia la más precisa, lógica y ordenada. Aportando un gran contenido de calidad en línea tanto a través de su web, como mediante plataformas sociales y musicales como YouTube, Spotify, Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.

---

<sup>18</sup> ISIN es el acrónimo de *International Securities Identification Number*.



En la Ilustración 8 se va a observar el Fact Sheet perteneciente al fondo de inversión sostenible BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible ISR.

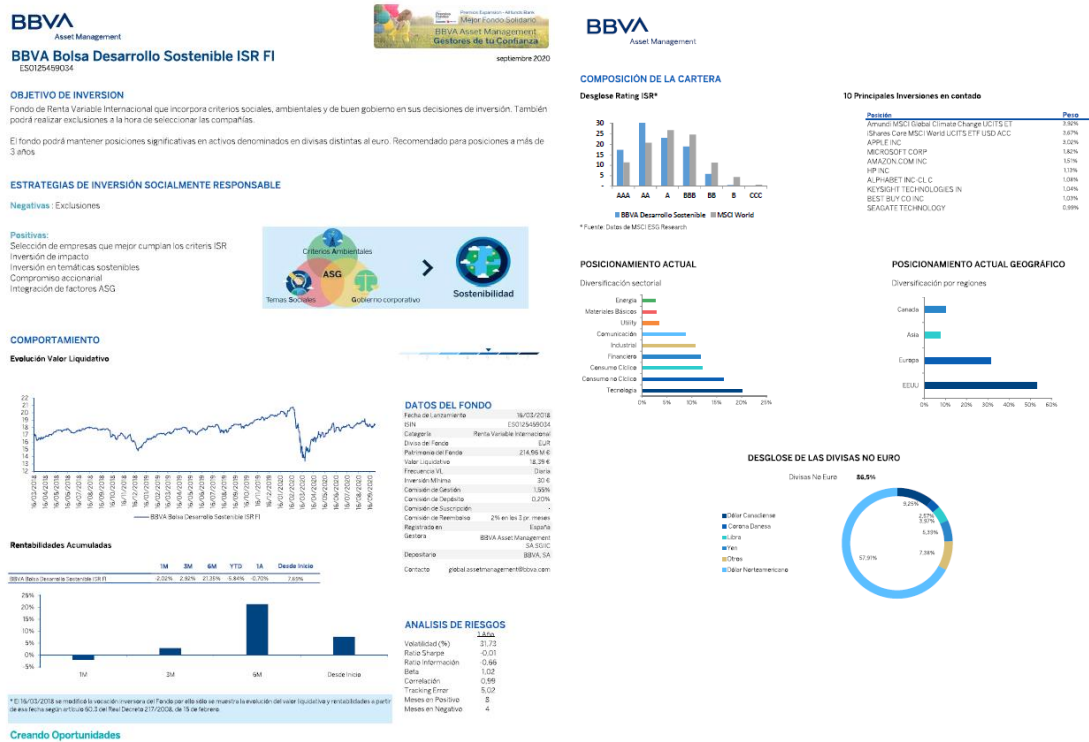


Ilustración 8. Fact Sheet BBVA Bolsa DS ISR.  
Fuente: FINECT – Fondo BBVA Bolsa DR ISR

En la Ilustración 8 se puede observar mucha información relevante que caracteriza a este fondo de inversión, aunque generalmente la estructura de los folletos informativos son similares, normalmente la mayoría suelen contener los siguientes apartados:

- 1º Objetivo y Estrategia de Inversión:** al comienzo de la Ilustración 8 se observa un breve resumen sobre los aspectos más generales que caracterizan la inversión de ese fondo, donde se suele hablar de si el tipo activo del fondo es de renta fija o variable y los porcentajes aplicados, los riesgos más importantes y los mercados más relevantes sobre los que participa.
- 2º Comportamiento del Valor Liquidativo:** la primera gráfica de la Ilustración 8 muestra la evolución temporal del valor liquidativo del fondo. Así, visualmente saber en qué momento ha variado el valor y según las fechas poder comprender más fácilmente si se debe a un hecho puntual o a una situación económica que ha afectado al mercado financiero.
- 3º Perfil de Riesgo/Rentabilidad:** se muestra en una escala de 1 al 6, en qué nivel de riesgo se encuentra caracterizado el fondo. Siendo 1 el nivel más bajo y moderado de riesgo y el 6 el más alto y arriesgado.



- 4° Datos del Fondo:** la primera tabla de la Ilustración 8 engloba las características básicas de un fondo como la fecha de lanzamiento, el ISIN, la categoría según el tipo de renta, la divisa principal del fondo, el patrimonio total, el valor liquidativo actual y la frecuencia con la que se revisa el mismo, la inversión mínima, las diferentes comisiones, quién lo registra, gestiona y deposita, y finalmente el email de contacto.
- 5° Rentabilidades Acumuladas:** la segunda gráfica de la Ilustración 8 muestra una gráfica con los valores de las rentabilidades de cada intervalo temporal.
- 6° Análisis de Riesgos:** la segunda tabla de la Ilustración 8 exponen los tipos de riesgos con los valores más importantes de cada fondo.
- 7° Composición de la Cartera:** en el lado derecho de la Ilustración 8 se observa una agrupación de gráficas, que recogen las diferentes composiciones de la cartera del fondo de inversión. Según el desglose que se haya llevado a cabo se pueden hacer desgloses de exposición geográfica, de duración, de mercado, de divisa, de posicionamiento y diversificación, de las inversiones más relevantes, etc.

Por lo tanto, esa es la composición que suele observarse en un Folleto Informativo o Fact Sheet de un fondo de inversión.

En conclusión, conocer las características de un fondo de inversiones, comprender su significado y saber aplicarlo al leer la información en un folleto informativo, es fundamental para realizar un análisis del mismo y hacer una buena elección como futuro inversor.



## CAPÍTULO IV. FONDOS SOSTENIBLES vs. FONDOS TRADICIONALES

En este capítulo se va a llevar a cabo un desarrollo comparativo entre fondos de inversión sostenibles y tradicionales, ya que a pesar del trasfondo social que contempla el trabajo, uno de los principales objetivos radica en un aspecto puramente económico: el interés por la rentabilidad de los fondos de inversión socialmente responsables en comparación a la de los fondos de inversión más tradicionales.

Cada comparativa entre sostenible y tradicional, se va a realizar entre dos fondos de la misma identidad bancaria o gestora. De esta manera, las características de los fondos son más parecidas y se puede resaltar de manera más evidente las diferencias que aparezcan.

### 4.1 Banco BBVA

El banco BBVA, originario de Bilbao en el año 1857, fue pionero en 2018 lanzando al mercado español los fondos de inversión BBVA Futuro Sostenible y BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible enfocados a la inversión particular con criterios ESG. (valenciaplaza, 2021). El cual, a día de hoy, sigue siendo un gran precursor creando productos financieros mediante los cuales financia a particulares la compra de coches eléctricos o híbridos, proporciona préstamos hipotecarios para personas que busquen adquirir viviendas con máxima eficiencia energética o que quieran realizar una obra en su domicilio, que reduzca el impacto medioambiental y, además, que permita ahorrar en energía.

#### Positivas:

- Selección de empresas que mejor cumplan los criterios ISR
- Inversión de impacto
- Inversión en temáticas sostenibles
- Compromiso accionarial
- Integración de factores ASG



Ilustración 9. Estrategia Inversión Fondos Sostenibles BBVA  
Fuente: FINECT BBVA

Ambos fondos se caracterizan por estrategias de inversión socialmente responsables, donde caben los aspectos recogidos en la Ilustración 9 sobre la selección de empresas que cumplan los criterios ESR. Por ello, sus inversiones tienen que servir para crear un impacto positivo en el mundo, participando en temáticas sostenibles como el agua, la ecología, la reutilización de recursos, y el compromiso social y de buen Gobierno.



### 4.1.1 Fondo BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible

El fondo de inversión sostenible BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible, como muestra la Ilustración 10, fue lanzado al mercado el 16 de Marzo de 2018, categorizado como Renta Variable Internacional. Presenta una comisión de gestión del 1.55%, otra de depósito del 0.20% y una inversión mínima de 30€. Registrado en España, su sociedad gestora es BBVA Asset Management SA SGIIC y su depositario es BBVA, SA. Su valor liquidativo se calcula a diario y el día que se obtuvo la información, que fue el 16 de abril del 2021, estaba a 18.39€, valor que diariamente puede variar como se observa en la gráfica de la Ilustración 10.



Ilustración 10. Datos Fondo BBVA Desarrollo Sostenible

Fuente: FINECT BBVA Desarrollo Sostenible

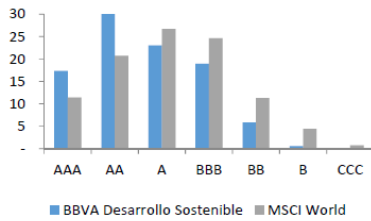
Como se observa en la Ilustración 10, su perfil de riesgo es de nivel 5 y se debe a que es de renta variable de cualquier capitalización y sector, principalmente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que le crea un riesgo de exposición a divisas muy elevadas, así como a riesgos de mercado, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez y de sostenibilidad.

Su objetivo de gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Net Return EUR Index y su política de inversión consiste en que más del 75% es renta variable, a cualquier sector que aplique criterios valorativos de Inversión Socialmente Responsable con estrategias operativas a medio/largo plazo, para así cumplir con el ideario ético del fondo. Por lo que su cartera de inversión está formada por el siguiente portafolio que se observa en la Ilustración 11:



**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA**

**Desglose Rating ISR\***



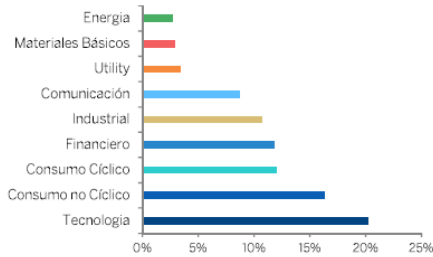
\* Fuente: Datos de MSCI ESG Research

**10 Principales Inversiones en contado**

Posición	Peso
Amundi MSCI Global Climate Change UCITS ET	3,92%
iShares Core MSCI World UCITS ETF USD ACC	3,67%
APPLE INC	3,02%
MICROSOFT CORP	1,82%
AMAZON.COM INC	1,51%
HP INC	1,13%
ALPHABET INC-CL C	1,08%
KEYSIGHT TECHNOLOGIES IN	1,04%
BEST BUY CO INC	1,03%
SEAGATE TECHNOLOGY	0,99%

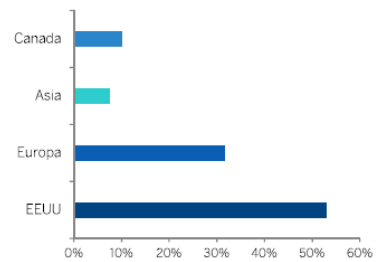
**POSICIONAMIENTO ACTUAL**

Diversificación sectorial



**POSICIONAMIENTO ACTUAL GEOGRÁFICO**

Diversificación por regiones



**DESGLOSE DE LAS DIVISAS NO EURO**

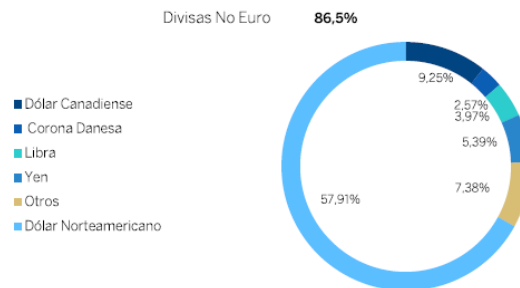


Ilustración 11. Composición de la Cartera del Fondo BBVA Desarrollo Sostenible  
Fuente: FINECT BBVA Desarrollo Sostenible

Respetando la política de inversión descrita, podrá variar el índice atendiendo a las condiciones de mercado, pero manteniendo activos sectores de inversión responsables desde la tecnología, el consumo, la comunicación y los recursos. La mayoría de sus inversiones se realizan en Estados Unidos con la Divisa del Dólar Norteamericano.



## 4.1.2 Fondo BBVA Bolsa Plan Dividendo

El fondo de inversión tradicional BBVA Bolsa Plan Dividendo Europa se trata de un fondo de renta variable, que busca rentabilidades a largo plazo invirtiendo en compañías europeas que pagan altos dividendos. Además, realiza semestralmente el pago de un dividendo variable mediante el reembolso obligatorio de participaciones.

Como muestra la Ilustración 12, el 08 de Septiembre de 2017 cambió su política de inversión. Presenta una comisión de gestión del 1.55%, otra de depósito del 0.20% y una inversión mínima de 600€. Registrado en España, su sociedad gestora es BBVA Asset Management SA SGIIC y su depositario es BBVA, SA. Su valor liquidativo se calcula a diario y el día que se obtuvo la información, que fue el 17 de Abril del 2021, estaba a 12.97€, valor que diariamente puede cambiar como se observa también en la gráfica de la Ilustración 12.

### PERFIL DE RIESGO



### DATOS DEL FONDO

Fecha cambio de Política	08/09/2017
ISIN	ES0113536009
Categoría	Renta Variable Internacional
Divisa del Fondo	EUR
Patrimonio del Fondo	193,66 M €
NAV	12,97 €
Frecuencia NAV	Diaria
Inversión Mínima	600 €
Comisión de Gestión	1,55%
Comisión de Depósito	0,20%
Comisión de Suscripción	-
Comisión de Reembolso	1,50% / part.< 3meses
Registrado en	España
Compañía Gestora	BBVA Asset Management SA SGIIC
Depositario	BBVA, SA

### Evolución Valor Liquidativo

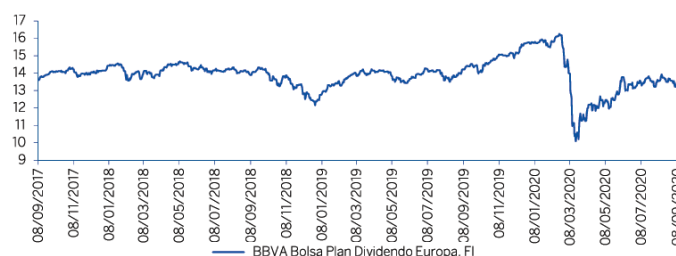
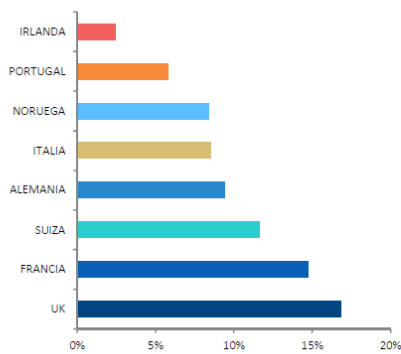


Ilustración 12. Datos del Fondo BBVA Bolsa Plan Dividendo  
Fuente: FINECT BBVA Bolsa Plan Dividendo

Como se observa en la Ilustración 12, su perfil de riesgo es de nivel 5 y se debe a que es de renta variable, la cual busca rentabilidades a largo plazo invirtiendo en compañías europeas que pagan altos dividendos.

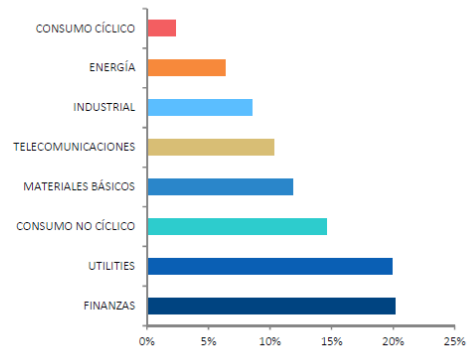


**Desglose Geográfica por País\***



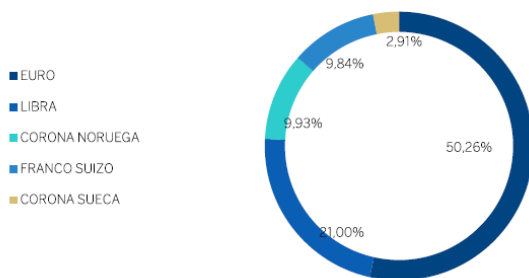
\*Datos en contado, excluyendo derivados

**Desglose Sectorial\***



\*Datos en contado, excluyendo derivados

**Desglose por divisa**



**10 Principales Inversiones**

Posición	Peso
ZÜRICH INSURANCE GROUP AG	2,72%
SMURFIT KAPPA GROUP PLC	2,45%
ENCAVIS AG	2,33%
GLAXOSMITHKLINE PLC	2,31%
SANOFI	2,29%
EDP-ENERGIAS DE PORTUGAL SA	2,27%
RWE AG	2,23%
VIVENDI	2,21%
RED ELECTRICA CORPORACION SA	2,19%
LINDE PLC	2,19%

*Ilustración 13. Composición de la Cartera del Fondo BBVA Bolsa Plan Dividendo  
Fuente: FINECT BBVA Bolsa Plan Dividendo*

Su composición de cartera se observa en la Ilustración 13, donde el fondo tiene hasta un 75% de la exposición total en renta variable principalmente de emisores europeos, pero no existe predeterminación por el sector lo que puede influir negativamente en la liquidez. El resto se invierte en activos de renta fija pública y/o privada hasta un 20%. Se invierte más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE del que España sea miembro con la divisa EURO.

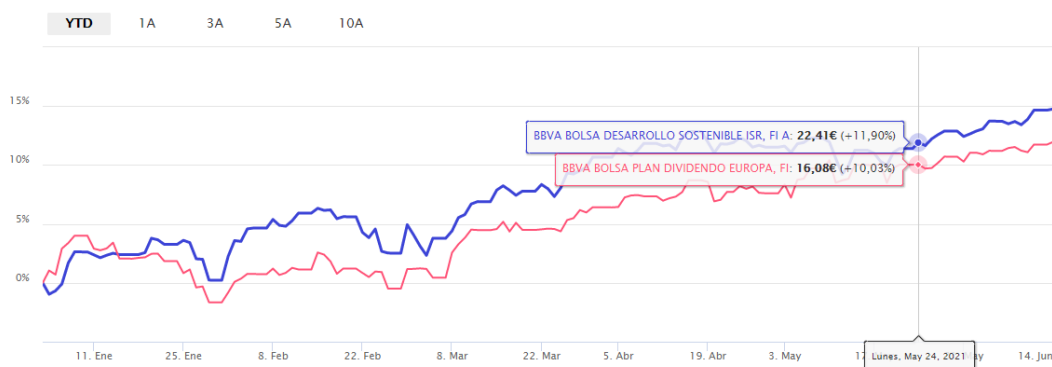
### 4.1.3 Comparativa entre los Fondos

Finalmente, el comparador de fondos de inversión proporcionado por FINECT (FINECT Comparador de Fondos, 2021) ha permitido comparar de una manera rápida y sencilla los dos fondos de inversión explicados previamente del BBVA.

Fondo	Valor Liquidativo	Rentabilidad YTD	Rentabilidad 1 año	Rentabilidad 3 años	Rentabilidad 10 años
BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible ISR	24,44 €	22,06%	30,74%	11,08%	11,52%
BBVA Bolsa Plan Dividendo Europa FI	16,61 €	13,60%	22,03%	5,62%	5,91%

Tabla 5. Comparación de la Rentabilidad y el Valor Liquidativo entre los dos fondos BBVA  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Comenzando por el valor liquidativo que se observa en la Tabla 5, el fondo sostenible tiene un valor por encima del tradicional de hasta casi 7 unidades. Después, se observan las rentabilidades, donde se verifica que el fondo sostenible es más rentable que el tradicional en todos los intervalos. Y la diferencia no es solo por decimales, sino que la diferencia más pequeña es de casi 2 puntos y la mayor de más de 5 puntos.



Gráfica 4. Comparación de la Rentabilidad Media entre los dos fondos BBVA  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos





Gráfica 5. Comparación de la Rentabilidad de 3 años entre los dos fondos BBVA  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Seguidamente, en las Gráficas 4 y 5 se observa las evoluciones de las rentabilidades. Donde el fondo sostenible se mantiene por encima del tradicional en todo momento, a pesar de que las tendencias de ambos son parecidas. Incluso en la caída ocasionada por la pandemia, el fondo sostenible desciende menos y se recupera antes, superando incluso en 6 meses el valor liquidativo que tenía antes de la pandemia.

Fondo	Nivel de Riesgo	Volatilidad 1 año	Alfa 1 año	Beta 1 año	Inversión Mínima
BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible ISR	5	11,92%	-2,54	1,44	30 €
BBVA Bolsa Plan Dividendo Europa FI	5	18,44%	-11,72	1,11	600 €

Tabla 6. Comparación de las medidas de Riesgo entre los dos fondos BBVA  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Finalmente, en la Tabla 6 se puede observar el nivel de riesgo, el valor de la volatilidad, los coeficientes Alfa y Beta y la inversión mínima. Para empezar, ambos fondos tienen el mismo nivel de riesgo, pero el fondo sostenible es menos volátil, lo que significa que tiene menos riesgo.

Los Alfas son negativos por lo que en comparación con el índice de referencia han tenido una peor gestión, sin embargo el fondo sostenible es mucho mayor por lo que en comparación su gestión es mejor que la del fondo tradicional.

Las Betas muestran el rendimiento en función del riesgo de mercado y al ser superiores a 1 ambos son fondos con riesgo. Pero la Beta del fondo sostenible muestra que el

activo es 44% más variable que si índice de referencia, es decir, amplificará los movimientos del mercado en un 44% tanto al alza como a la baja. En cambio, el fondo tradicional solo los amplifica un 11%.

La inversión mínima del fondo sostenible es notablemente inferior, siendo de esa manera más accesible para cualquier inversor y la comisión de gestión es la misma para ambos fondos.

Ambos fondos de inversión, pese a las modificaciones del mercado económico, siguen teniendo una evolución creciente y que, según las métricas, demuestran ser fondos fiables y rentables para los inversionistas.

Sin embargo, a la hora de tomar la decisión de dónde invertir, el fondo sostenible tiene un rendimiento mayor y un riesgo menor. Por lo que, a la par que cuida el crecimiento económico de sus inversores, sus activos son empresas y proyectos que salvaguardan los criterios ESG.



## 4.2 Gestora Schroders

Schroders es una gestora de fondos de inversión global creada en 1804 con la única misión de gestionar activos. Lo cual le lleva a centrarse en el mundo financiero desde una perspectiva diferente e innovadora. En España se establecieron en 1998, y a día de hoy tiene más de 120 fondos de renta variable, renta fija, multiactivo y alternativos registrados en la CNMV, dirigidos todos ellos por Carla Bergareche.

### 4.2.1 Fondo Schroder ISF Global Sustainable Growth

El fondo de inversión sostenible Schroder International Selection Fund Global Sustainable Growth, como muestra la Ilustración 14, fue lanzado al mercado el 23 de Noviembre de 2010, categorizado como renta variable global. Registrado en Luxemburgo, su sociedad gestora es Schroder Investment Management S.S. y su depositario es Katherine Davidson Charles Somers. Su valor liquidativo se calcula a diario y el día que se obtuvo la información, que fue el 12 de Agosto del 2021, estaba a \$341,97.

#### Ficha del fondo

Gestor del fondo	Katherine Davidson Charles Somers
Fondo gestionado desde	23.11.2010 ; 23.11.2010
Sociedad gestora de fondos	Schroder Investment Management (Europe) S.A.
Domicilio	Luxemburgo
Fecha de lanzamiento del fondo	23.11.2010
Fecha de lanzamiento de la clase de participación	23.11.2010
Divisa de denominación del fondo	USD
Divisa de la clase de participación	USD
Tamaño del fondo (millones)	USD 2.589,37
Número de posiciones	41
Comparador de referencia	MSCI ACWI NR
Valor liquidativo neto por unidad	USD 341,9739
Frecuencia de negociación	Diaria

#### Códigos

ISIN	LU0557290698
Bloomberg	SGDWDAA LX
SEDOL	BSW9WX6
Código Reuters	LU0557290698.LUF

#### Indicador sintético de riesgo/rentabilidad (en inglés, SRRI)



Ilustración 14. Datos del Fondo Schroder ISF Global Sustainable Growth  
Fuente: FINECT Schroder

Como se observa en la Ilustración 14, su perfil de riesgo es de nivel 5 y se debe a que es de renta variable de empresas de todo el mundo que cumplan los criterios ESG del gestor de inversiones. Ello le crea un riesgo de rentabilidad, en función de las condiciones del mercado y del entorno macroeconómico, y un riesgo de inversión



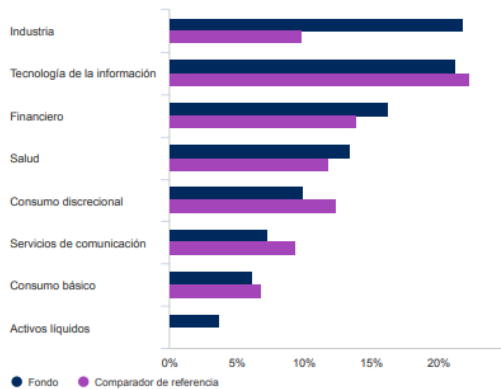
sostenible pues el fondo podrá renunciar a oportunidades de inversión que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad.

Su objetivo de gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI AC World y su política de inversión consiste en que más del 75% es renta variable, a cualquier sector que aplique criterios valorativos de Inversión Socialmente Responsable con estrategias operativas a medio/largo plazo, para así cumplir con el ideario ético del fondo. Por lo que su cartera de inversión está formada por el siguiente portafolio que se observa en la Ilustración 15:

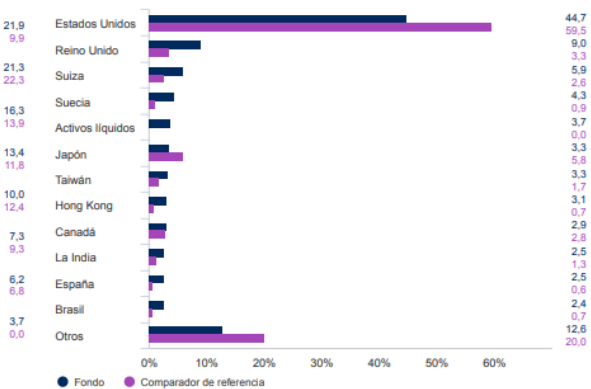
### Asignación de activos

Fuente: Schroders. Las posiciones principales y la asignación de activos se presentan a escala del fondo.

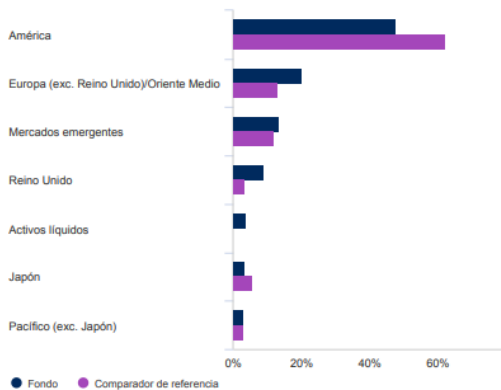
#### Sectores (%)



#### Desglose geográfico (%)



#### Región (%)



#### 10 principales posiciones largas (%)

Nombre de la posición	%
Microsoft Corp	4,7
Alphabet Inc	4,4
Texas Instruments Inc	3,4
Booking Holdings Inc	3,3
Recruit Holdings Co Ltd	3,3
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co Ltd	3,3
Schneider Electric SE	3,2
Thermo Fisher Scientific Inc	3,1
AIA Group Ltd	3,1
Trane Technologies PLC	3,0

Ilustración 15. Composición de la Cartera del Fondo Schroder ISF Global Sustainable Growth  
Fuente: FINECT Schroder

Respetando la política de inversión descrita, podrá variar el índice atendiendo a las condiciones de mercado, pero manteniendo activos sectores de inversión responsables desde la industria, la tecnología, las finanzas, la salud, la comunicación y el consumo. La mayoría de sus inversiones se realizan en Estados Unidos en empresas como Microsoft, Alphabet y Schneider Electric.



## 4.2.2 Fondo Schroder ISF European Large

El fondo tradicional Schroder International Selection Fund European Large. Se trata de un fondo de renta variable europea, que busca rentabilidad en un periodo de 3 a 5 años, mediante la inversión en empresas de gran capitalización europeas.

Como muestra la Ilustración 16, fue lanzado al mercado el 04 de Diciembre de 1995. Registrado en Luxemburgo, su sociedad gestora es Schroder Investment Management y su gestor es Nicholette MacDonald-Brown. Su valor liquidativo se calcula a diario y el día que se obtuvo la información, que fue el 12 de Agosto del 2021, estaba a \$316,71.

### Ficha del fondo

Gestor del fondo	Nicholette MacDonald-Brown
Fondo gestionado desde	01.01.2015
Sociedad gestora de fondos	Schroder Investment Management (Europe) S.A.
Domicilio	Luxemburgo
Fecha de lanzamiento del fondo	04.12.1995
Fecha de lanzamiento de la clase de participación	17.01.2000
Divisa de denominación del fondo	EUR
Divisa de la clase de participación	EUR
Tamaño del fondo (millones)	EUR 494,24
Número de posiciones	55
Índice de referencia objetivo	MSCI Europe NR
Comparador de referencia	Morningstar Europe Large Cap Blend Equity sector
Valor liquidativo neto por unidad	EUR 316,7107
Frecuencia de negociación	Diaria

### Códigos

ISIN	LU0106236937
Bloomberg	SCHEUMA LX
SEDOL	5793792
Código Reuters	LU0106236937.LUF

### Indicador sintético de riesgo/rentabilidad (en inglés, SRII)



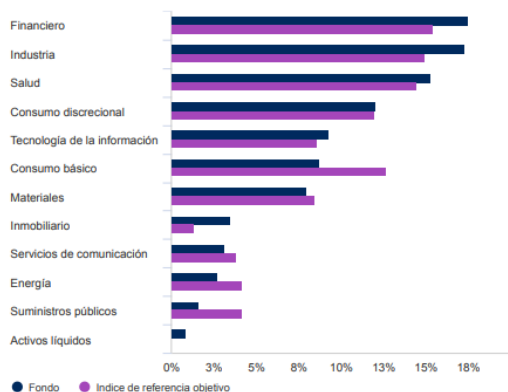
Ilustración 16. Datos Fondo Schroder ISF European Large  
Fuente: FINECT Schroder

Como se observa en la Ilustración 16, su perfil de riesgo es de nivel 6 y se debe a que es de renta variable.

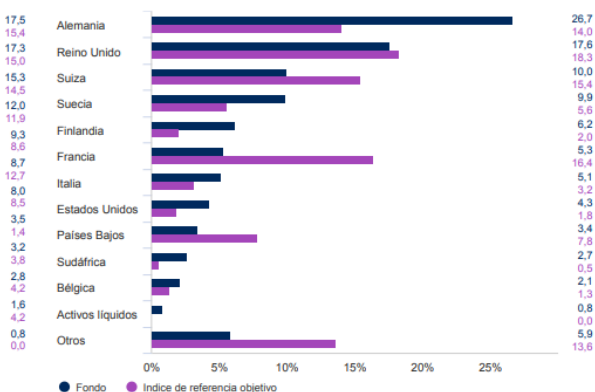
## Asignación de activos

Fuente: Schroders. Las posiciones principales y la asignación de activos se presentan a escala del fondo.

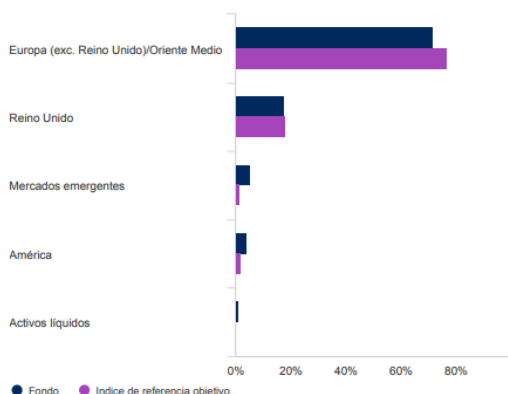
### Sectores (%)



### Desglose geográfico (%)



### Región (%)



### 10 principales posiciones largas (%)

Nombre de la posición	%
Nestle SA	4,3
AstraZeneca PLC	3,1
ASM International NV	2,8
Neste Oyj	2,8
Anglo American PLC	2,7
adidas AG	2,6
Merck KGaA	2,4
Alfa Laval AB	2,4
Volkswagen AG	2,4
Aroundtown SA	2,3

Ilustración 17. Composición de la Cartera del Fondo Schroder ISF European Large  
Fuente: FINECT Schroder

Su composición de cartera se observa en la Ilustración 17, donde el fondo tiene hasta un 75% de la exposición total en renta variable principalmente de emisores europeos. Se invierte mayoritariamente en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, en sectores como el financiero, la industria, la salud, el consumo, la tecnología y la energía, en empresas como Nestle, AstraZeneca, Adidas y Anglo American.



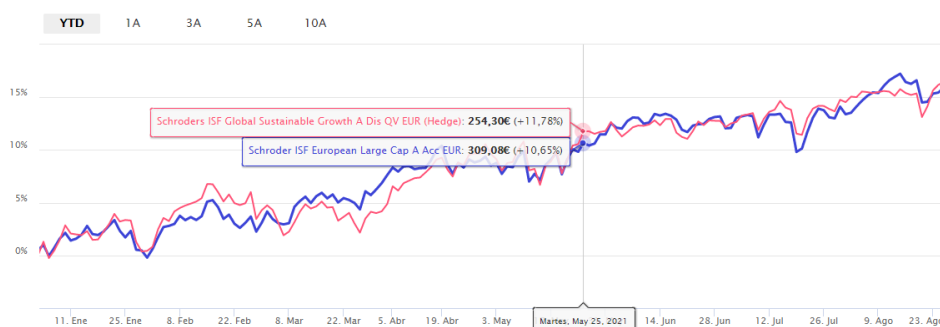
### 4.2.3 Comparativa entre los Fondos

En las siguientes tablas se muestran las características más relevantes de los fondos.

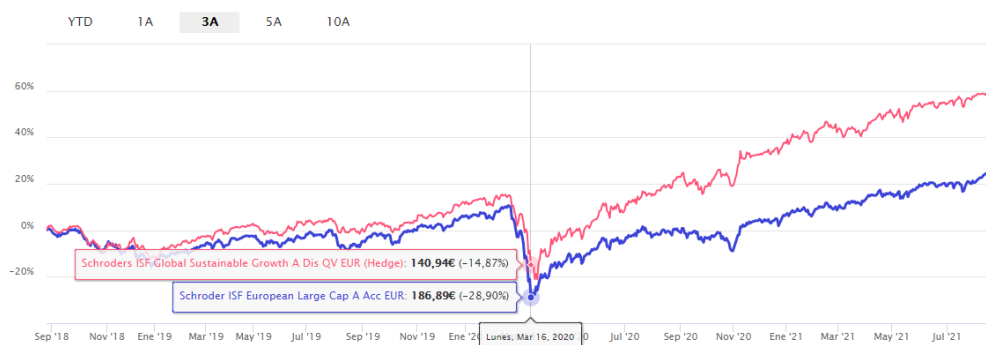
Fondo	Valor Liquidativo	Rentabilidad YTD	Rentabilidad 1 año	Rentabilidad 3 años	Rentabilidad 5 años
Schroders ISF European Large CAP	\$ 323,69	15,89%	22,40%	7,17%	7,04%
Schroder ISF Global Sustainable Growth	\$ 264,91	16,45%	31,71%	16,93%	14,32%

Tabla 7. Comparación de la Rentabilidad y el Valor Liquidativo entre los dos fondos Schroder  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Comenzando por el valor liquidativo que se observa en la Tabla 7, el fondo tradicional tiene un valor por encima del sostenible. Sin embargo, la rentabilidad muestra que el fondo sostenible es más rentable que el tradicional en todos los intervalos. Y la diferencia no es solo por decimales, sino que la diferencia más pequeña es de casi 2 puntos y la mayor de más de 10 puntos.



Gráfica 6. Comparación de la Rentabilidad Media entre los dos fondos Schroder  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos



Gráfica 7. Comparación de la Rentabilidad de 3 años entre los dos fondos Schroder  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Seguidamente, en las Gráficas 6 y 7 se observa las evoluciones de las rentabilidades. Donde el fondo sostenible se mantiene por encima del tradicional casi en todo momento, a pesar de que las tendencias de ambos son parecidas. Incluso en la caída ocasionada por la pandemia, el fondo sostenible desciende menos y se recupera antes, superando incluso en 6 meses el valor liquidativo que tenía antes de la pandemia.

Fondo	Nivel de Riesgo	Volatilidad 1 año	Alfa 1 año	Beta 1 año	Inversión Mínima
Schroders ISF European Large CAP	6	17,05%	-8,43	1,19	\$ 1.000
Schroder ISF Global Sustainable Growth	5	12,90%	7,76	1,01	\$ 1.000

Tabla 8. Comparación de las medidas de Riesgo entre los dos fondos Schroder  
Fuente: FINECT Comparador de Fondos

Finalmente, en la Tabla 8 se puede observar el nivel de riesgo, los valores de la volatilidad, los coeficientes Alfa y Beta, la inversión mínima y la comisión de gestión. Para empezar, el fondo tradicional tiene más riesgo, pero el fondo sostenible es menos volátil, lo que significa que tiene menos riesgo.

El Alfa del tradicional es negativo, lo que significa que en comparación con el índice de referencia ha tenido una peor gestión. Al contrario del sostenible, que es positivo. Las Betas de ambos son superiores a 1 por lo que ambos fondos tienen más riesgo sistemático que su índice. Pero la Beta del fondo sostenible muestra que el activo es 19% más variable que su índice de referencia, es decir, amplificará los movimientos del mercado en un 19% tanto al alza como a la baja. En cambio, el fondo tradicional solo los amplifica un 1%. Y ambos fondos tienen la misma inversión mínima, una cantidad razonable para unos fondos de inversión con valores liquidativos mayores a \$200.

Por lo tanto, a pesar de que el fondo tradicional tiene un valor liquidativo mayor, se ha mostrado que pueden existir fondos sostenibles que presentan mayores rentabilidades con menor riesgo que los tradicionales y con una vocación más enfocada a empresas relacionadas con la sostenibilidad. Fomentando de esta manera una conciencia responsable con el mundo en el que vivimos a la hora de tomar una decisión para invertir.



## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

---

Una vez finalizado el trabajo comparativo entre fondos sostenibles y tradicionales, con sus principales características y especificaciones, su evolución en la historia y su situación actual, se puede afirmar que los fondos de inversión sostenibles pueden ser una opción más favorable para el inversor y para el planeta en el que vivimos.

Invertir en fondos de inversión sostenibles permite llevar los valores medioambientales y sociales de la vida privada a la vida financiera. Donde, además de contribuir favorablemente para con el planeta, se obtienen rendimientos económicos de acciones de empresas que están contribuyendo a la sostenibilidad del mismo.

Además, a la hora de tomar la decisión de dónde invertir, se pueden encontrar fondos de inversión sostenibles que tienen un rendimiento mayor y un riesgo menor en comparación con fondos tradicionales que tengan características similares, como se ha demostrado con ejemplos en este trabajo. Por lo que, a la par que cuidan el crecimiento económico de sus inversores, sus activos son empresas y proyectos que salvaguardan los criterios ESG.

Por ello, durante la elaboración del trabajo, no solo se ha buscado crear un documento informativo de análisis, comparación y estudio, sino en relación a mi motivación para realizar el proyecto y a mis objetivos, se espera que cualquier persona interesada en conocer más sobre las finanzas sostenibles pueda comprender mejor de que se tratan, cómo analizarlas y que alternativas existen. Así, los actuales y futuros inversores puedan apoyar y fomentar el crecimiento de los fondos de inversión sostenibles, para que el mercado económico y financiero note que la conciencia responsable está aumentando y ofrezcan más productos socialmente responsables.

## 5.1 Evaluación de los objetivos

---

Finalmente, se realizará un balance sobre los objetivos que se plantearon al inicio del trabajo y en qué medida se han conseguido.

El objetivo principal era, que a través de un estudio del mercado financiero sobre inversiones colectivas, analizar la rentabilidad y el riesgo de los fondos de inversión sostenibles en comparación con los fondos de inversión tradicionales, para generar una conciencia responsable a la hora de elegir un fondo donde invertir.

Tras el análisis de las características principales de cada fondo y una comparación detallada entre fondos de inversión sostenibles y tradicionales, se puede afirmar que los fondos sostenibles pueden ser una elección más beneficiosa para los inversores. Primero, porque pueden presentar más rentabilidad y menos riesgo que los fondos tradicionales y segundo, porque salvaguardan los criterios ESG. Por lo tanto, la aparición de estos fondos de inversión y sus notables ventajas, llevan al inversor a ser más consciente de que invertir su dinero tiene consecuencias más allá de la rentabilidad. Por ello, se puede afirmar que el objetivo principal sí ha sido conseguido.

Los objetivos secundarios también se evalúan favorablemente. Primero, se ha identificado el incremento de fondos sostenibles en el mercado. Pues su buena gestión y capacidad de recuperación tras la crisis de la pandemia, ha generado un aumento por el interés de los mismos.

A continuación, las explicaciones detalladas de las características para analizar un fondo de inversión, pueden fomentar el interés de cualquier persona que quiera invertir. Pues suponen una explicación clara y concisa para entender la información que las entidades gestoras proporcionan de los fondos de inversión.

Después, se ha conocido el progreso de los fondos de inversión sostenibles y de los índices de referencia sostenibles a lo largo de la historia, explicando los acontecimientos y los momentos temporales mediante los cuales han ido cambiando los productos financieros.

Finalmente, el planteamiento de uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 a los fondos de inversión sostenibles. Más concretamente el objetivo número 8, el cual abarca el trabajo decente y el crecimiento económico sostenido, incluso y sostenible que beneficie a todas las personas por igual y no dañe el medio ambiente.



## 5.2 Líneas Futuras de Desarrollo

---

Durante la búsqueda de información para el desarrollo del trabajo, se pudo observar el aumento de productos sostenibles en el mercado, la cantidad de artículos actuales que hablaban sobre ellos y la diversidad de opiniones. Lo cual muestra que la gente es más sensible, no solamente al beneficio económico, sino a qué se debe, cuál es el coste para el medioambiente, la salud y la sociedad y qué se está sacrificando. Por ello, las Finanzas Sostenibles están mejorando su posición en el mercado financiero, con vistas a un posible cambio del sistema productivo a nivel mundial, ya que ayudan a garantizar el crecimiento económico responsable sin hipotecar los recursos de las generaciones futuras.

Sin embargo, el aumento de esta tendencia también lleva a que se puedan ofrecer productos sostenibles en las entidades financieras sin que realmente lo sean, con el fin de mantenerse actuales y poder vender más.

Por ello, la CNMV está exigiendo a las gestoras españolas que cambien los folletos informativos de sus fondos de inversión sostenibles, añadiendo información más detallada sobre las características sostenibles. Para así demostrar que es un producto sostenible en base al Reglamento Europeo de Divulgación de finanzas sostenibles. Ya que deben distinguir entre aquellos que integran los criterios ESG en sus inversión o que sencillamente los tienen solo como objetivos.

Por lo tanto, como líneas futuras de desarrollo para este trabajo se propone estudiar más detalladamente las carteras de los fondos de inversión sostenibles, las empresas de las que forman parte sus activos y las intenciones sostenibles que hay detrás de cada inversión. De esta manera, se ayudará a la correcta comercialización de los fondos de inversión sostenibles y ayudará a los inversores a saber analizar las características que realmente definen un producto responsable y sostenible.



# GLOSARIO

---

BOE: Boletín Oficial del Estado.

IIC: Instituciones de Inversión Colectiva.

CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SGIIC: Sociedad Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

ESG: Acrónimo del término anglosajón “*Environmental, Social and Governance*”.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

PRI: Principios para la Inversión Responsable.

ICMA: Asociación Internacional de Mercados de Capital.

ECODES: Fundación Ecología y Desarrollo.

CDS: Acrónimo del término anglosajón “*Credit Default Swap*”

ISIN: Acrónimo del término anglosajón “*International Securities Identification Number*”.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PIB: Producto Interior Bruto.



## BIBLIOGRAFÍA

---

- Acitores, G. &. (05 de 04 de 2021). *Antono Serraco Acitores*. Obtenido de <https://www.antonioserranoacitores.com/instituciones-inversion-colectiva/agenda2030>. (20 de 06 de 2021). Obtenido de <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/home.htm>
- Beatriz, B. d. (05 de 04 de 2021). *El confidencial*. Obtenido de [https://www.elconfidencial.com/mercados/fondos-de-inversion/2021-03-29/inversiones-sostenibles-rentabilidad-bra\\_3006703/](https://www.elconfidencial.com/mercados/fondos-de-inversion/2021-03-29/inversiones-sostenibles-rentabilidad-bra_3006703/)
- BHDFondos. (25 de Abril de 2014). *Youtube*. Obtenido de Canal BHD Fondos: <https://www.youtube.com/channel/UCJsRUMYCwDBGJnSxwvVXpXw>
- BOE. (05 de 04 de 2021). Obtenido de <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/11/04/35/con>
- BOE. (24 de 04 de 2021). *RD 1082/2021*. Obtenido de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/07/13/1082/con>
- BolsaYoutube. (29 de Abril de 2017). *Youtube*. Obtenido de Canal Bolsa para principiantes: [https://www.youtube.com/watch?v=02uPtDPpO5I&ab\\_channel=Bolsaparapincipiantes](https://www.youtube.com/watch?v=02uPtDPpO5I&ab_channel=Bolsaparapincipiantes)
- Bradford, A. (30 de 04 de 2021). *Live Science*. Obtenido de <https://www.livescience.com/38061-millennials-generation-y.html>
- CNMV. (10 de 08 de 2021). Obtenido de [https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/MONOGRAFIAS/Mon2007\\_26.pdf](https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/MONOGRAFIAS/Mon2007_26.pdf)
- CNMV. (24 de 04 de 2021). *Comisiones de los Fondos*. Obtenido de <https://www.cnmv.es/Portal/inversor/Fondos-Comisiones.aspx>
- CNMV. (05 de 04 de 2021). *Finanzas Sostenible*. Obtenido de <https://www.cnmv.es/portal/Finanzas-Sostenibles/Que-son.aspx>
- CNMV. (17 de 04 de 2021). *Guía Fondos de Inversión*. Obtenido de [https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/guia\\_FI.pdf](https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/guia_FI.pdf)
- CNMV. (10 de 03 de 2021). *Tipos Fondos de Inversión*. Obtenido de <https://www.cnmv.es/Portal/inversor/Fondos-Tipos.aspx>
- Community Manager T-Advisor, F. (25 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de [https://www.finct.com/usuario/oscargm/articulos/comparando\\_mis\\_activos\\_con\\_sus\\_indices\\_de\\_referencia\\_algunas\\_cifras\\_para\\_analizar](https://www.finct.com/usuario/oscargm/articulos/comparando_mis_activos_con_sus_indices_de_referencia_algunas_cifras_para_analizar)

*Consultatio Plus*. (25 de 05 de 2021). Obtenido de <https://www.consultatioplus.com/educacion/riesgo-horizonte-y-rentabilidad/>

*Economipedia*. (07 de 08 de 2021). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/beta-de-un-activo-financiero.html>

*EDUFINET*. (05 de 02 de 2021). Obtenido de <https://www.edufinet.com/inicio/fondos-de-inversion/modalidades/que-categorias-de-fondos-hay-en-funcion-de-su-vocacion-inversora>

ESPINÓS-VAÑÓ, M. D., GARCÍA, F., & OLIVER, J. (25 de 05 de 2021). Obtenido de Riunet: <http://hdl.handle.net/10251/122865>

Finanzas para todos, C. (03 de 04 de 2021). Obtenido de Guía Fondos de Inversión: <http://www.finanzasparatodos.es/es/productosyservicios/productosinversioncolectiva/tiposfondos.html>

FINECT - BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible, F. (16 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de Finect - BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible.

FINECT - BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible, F. (16 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0125459034-Bbva\\_bolsa\\_desarrollo\\_sostenible\\_isr\\_fi](https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0125459034-Bbva_bolsa_desarrollo_sostenible_isr_fi)

FINECT - BBVA Gestión Conservadora, F. (21 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0110178037-Bbva\\_gestion\\_conservadora\\_fi](https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0110178037-Bbva_gestion_conservadora_fi)

FINECT - Ibercaja Flexible Europa, F. (21 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0102563030-Ibercaja\\_flexible\\_europa\\_5080\\_fi](https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0102563030-Ibercaja_flexible_europa_5080_fi)

FINECT - Thematics Water Funds, F. (21 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/LU1951229035-Thematics\\_water\\_ra\\_eur](https://www.finet.com/fondos-inversion/LU1951229035-Thematics_water_ra_eur)

FINECT. (19 de 04 de 2021). *FINECT*. Obtenido de <https://www.finet.com/>

FINECT. (24 de 04 de 2021). *FINECT BBVA Futuro Sostenible, FI*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0114279039-Bbva\\_futuro\\_sostenible\\_isr\\_fi\\_a](https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0114279039-Bbva_futuro_sostenible_isr_fi_a)

FINECT. (24 de 04 de 2021). *Fondo AZValor Internacional, FI*. Obtenido de [https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0112611001-Azvalor\\_internacional\\_fi](https://www.finet.com/fondos-inversion/ES0112611001-Azvalor_internacional_fi)

*FINECT Comparador de Fondos*. (18 de 06 de 2021). Obtenido de <https://www.finet.com/fondos-inversion/comparador?products=ES0125459034,ES0113536009>



*FINECT Fondo BBVA Bolsa Plan Dividendo Europa.* (17 de 06 de 2021). Obtenido de [https://www.finct.com/fondos-inversion/ES0113536009-Bbva\\_bolsa\\_plan\\_dividendo\\_europa\\_fi](https://www.finct.com/fondos-inversion/ES0113536009-Bbva_bolsa_plan_dividendo_europa_fi)

*FINECT Schroder.* (12 de 08 de 2021). Obtenido de [https://www.finct.com/fondos-inversion/LU0557290698-Schroder\\_isf\\_global\\_sustainable\\_growth\\_a](https://www.finct.com/fondos-inversion/LU0557290698-Schroder_isf_global_sustainable_growth_a)

*FINECT Schroder E.* (12 de 08 de 2021). Obtenido de [https://www.finct.com/fondos-inversion/LU0106236937-Schroder\\_isf\\_european\\_large\\_cap\\_a\\_acc\\_eu](https://www.finct.com/fondos-inversion/LU0106236937-Schroder_isf_european_large_cap_a_acc_eu)

Fondos.com. (24 de 04 de 2021). *Comisiones de FI.* Obtenido de <https://www.fondos.com/blog/comisiones-de-fondos-de-inversion>

Fondos.com. (21 de 04 de 2021). *Valor Liquidativo.* Obtenido de <https://www.fondos.com/blog/que-es-el-valor-liquidativo-de-un-fondo-de-inversion>

Fondos.com Retorno Absoluto, F. (01 de 02 de 2021). *Fondos.com.* Obtenido de <https://www.fondos.com/blog/fondos-de-inversion-de-retorno-absoluto>

*Gobierno de España.* (06 de Marzo de 2021). Obtenido de Agenda 2030: <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/home.htm>

*Inversis.* (28 de 04 de 2021). Obtenido de <https://www.inversis.com/pagEstaticas/Guias/Fondos/GuiaFondos12.html#:~:text=La%20supervisi%C3%B3n%20de%20los%20fondos,la%20estabilidad%20del%20sistema%20financiero.>

Investments, F. (21 de 03 de 2021). *Inbestia.* Obtenido de <https://inbestia.com/analisis/la-interesante-historia-de-la-inversion-esg>

*Investopedia.* (05 de 08 de 2021). Obtenido de <https://www.investopedia.com/terms/s/sharperatio.asp>

José Manuel García Rolán, C. (25 de 04 de 2021). *CONSULCAPITAL.* Obtenido de <https://jmgarciarolan.com/2018/11/12/en-momentos-de-volatilidad-la-gestion-activa-puede-ser-nuestra-gran-aliada/>

Martín, E. (09 de 08 de 2021). *Uniblog.Unicajabanco.* Obtenido de <https://uniblog.unicajabanco.es/indices-bursatiles-sostenibilidad>

*Mates Financieras Blog.* (29 de 04 de 2021). Obtenido de <http://matesfinancieras.blogspot.com/2011/02/los-fondos-de-inversion.html>

myblog. (25 de 04 de 2021). *el blog del inversor.* Obtenido de índice de referencia: <https://myinvestor.es/blog/es-un-indice-de-referencia-representativo/>

*myblog, el blog del inversor.* (24 de 04 de 2021). Obtenido de valor liquidativo: <https://myinvestor.es/blog/calculo-valor-liquidativo-fondo-inversion/>

- mybloginvestor*. (06 de 08 de 2021). Obtenido de <https://myinvestor.es/blog/que-son-alfa-y-beta-de-fondo/>
- Openbank. (21 de 03 de 2021). Obtenido de Fondos Sostenibles: <https://www.openbank.es/open-news/que-son-fondos-verdes-asg-isr/>
- Openbank. (10 de 03 de 2021). *Openbank\_FI*. Obtenido de ¿Conoces los Fondos de inversión sostenible?: <https://www.openbank.es/inversiones/fondos-inversion-sostenible-esg>
- Openbank Sostenibilidad*. (02 de 05 de 2021). Obtenido de <https://www.openbank.es/open-news/invertir-sostenibilidad-next-generation-eu/>
- PactoMundial.org*. (20 de 06 de 2021). Obtenido de <https://www.pactomundial.org/2019/10/sector-privado-y-ods-8/>
- Raisin GbmH, B. (26 de Junio de 2020). *Raisin*. Obtenido de Estrategias de inversión: <https://www.raisin.es/inversion/estrategias-de-inversion-gestion-activa-y-gestion-pasiva/>
- Rankia - Índice de referencia*. (25 de 04 de 2021). Obtenido de <https://www.rankia.com/blog/fondos-inversion-que-es/1137719-indice-referencia-fondo>
- Rankia*. (06 de 08 de 2021). Obtenido de <https://www.rankia.com/blog/fondos-inversion-que-es/1138813-ratio-informacion>
- Rankia*. (03 de 07 de 2021). *Rankia - Guía fondos de inversión*. Obtenido de <https://www.rankia.com/informacion/guia-fondos-de-inversion>
- Schroder, I. M. (13 de 03 de 2021). *Schroders*. Obtenido de Breve historia de la inversión responsable: <https://www.schroders.com/es/es/inversores-particulares/vision-de-mercado/global-investor-study/breve-historia-de-la-inversion-responsable-300-0001/>
- valenciaplaza*. (13 de 04 de 2021). *valenciaplaza*. Obtenido de <https://valenciaplaza.com/bbva-ofrece-una-alternativa-sostenible-para-todos-sus-productos-en-espana>
- Velasco, S. (05 de 04 de 2021). *El confidencial*. Obtenido de [https://www.elconfidencial.com/mercados/fondos-de-inversion/2021-03-29/inversiones-sostenibles-rentabilidad-bra\\_3006703/](https://www.elconfidencial.com/mercados/fondos-de-inversion/2021-03-29/inversiones-sostenibles-rentabilidad-bra_3006703/)
- Womensalia. (13 de 03 de 2021). *Womensalia*. Obtenido de Inversión Socialmente Responsable y criterios ESG: <https://www.womensalia.com/articulo/inversion-socialmente-responsable-y-criterios-esg>



## ANEXO

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



#### Reflexión sobre la relación del TFG con los ODS en general y con el/los ODS más relacionados.

La Agenda 2030 es el resultado del trabajo conjunto de gobiernos y ciudadanos de todo el mundo para crear un nuevo modelo global que ponga fin a la pobreza, promueva la prosperidad y el bienestar para todos, proteja el medio ambiente y luche contra el cambio climático. Integra 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sucesores de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, que deben ser implementados por todos los países y que abarcan áreas tan diversas e interconectadas como: el acceso equitativo a la educación y a los servicios sanitarios de calidad, la creación de empleos dignos, la sostenibilidad energética y medioambiental, la conservación y gestión de los océanos, el fomento de instituciones eficaces y sociedades estables y la lucha contra la desigualdad a todos los niveles.



*Ilustración 18. Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
Fuente: Agenda 2030*

Como se puede observar en la Ilustración 18 se trata de una Agenda universal basada en 17 ODS y 169 metas que deben ser implementadas por todos los países, pero a lo largo de este capítulo daremos énfasis en el objetivo número 8 que abarca el trabajo decente y el crecimiento económico.

El ODS número 8 pretende lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible que beneficie a todas las personas por igual y no dañe el medio ambiente.

Esto solo puede lograrse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, eliminando prácticas como el trabajo forzoso y el trabajo infantil, y promoviendo el emprendimiento y la innovación tecnológica desde aspectos favorables para el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad. Sólo así se podrá generar empleo pleno y de calidad y aumentar el bienestar de la población.

La proporción de las personas que viven en la pobreza extrema ha tenido una gran disminución en los últimos años, en 2018 un 8% de los trabajadores empleados de todo el mundo y sus familias vivían en la pobreza (PactoMundial.org, 2021). Y a nivel internacional, alrededor de 24,9 millones de personas están sometidas a trabajo forzoso, trabajar no garantiza, por tanto, disfrutar de una vida digna, por lo que resulta fundamental impulsar empleos decentes que ayuden a las personas a salir de la pobreza y disminuyan las desigualdades. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2.000 millones de personas ocupan un empleo informal en todo el mundo. Estos empleos carecen de ingresos dignos, de protección social y de condiciones de trabajo decentes, causando además grandes pérdidas a la economía de un país en materia tributaria (PactoMundial.org, 2021). Por ello, el octavo ODS tiene como objetivo promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la generación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a los servicios financieros.

Con respecto al crecimiento económico este objetivo desea mantener un crecimiento económico per cápita acorde con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento anual del PIB de al menos el 7 % en los países menos desarrollados. En los países menos desarrollados también está creciendo el PIB real, sin embargo, a un ritmo no suficiente para alcanzar la meta marcada en 2030. Se necesitan políticas que promuevan la diversificación económica en estos países para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, un crecimiento más inclusivo, mejorar progresivamente la eficiencia global de los recursos en el consumo y la producción para 2030 y esforzarse por disociar el crecimiento económico de la degradación medioambiental.

Por ello, el fomento de fondos de inversión socialmente responsables ayudaría en gran medida al octavo ODS pues se enfocan en empresas que salvaguardan la sostenibilidad, el medioambiente, una sociedad con más conciencia y un gobierno más responsable. Ayudando directamente a alcanzar las siguientes metas concretas del ODS 8:

- **8.1 Crecimiento Económico:** los fondos de inversión tienen como objetivo principal tener un buen rendimiento de sus carteras, por ello apuestan por invertir en empresas que se encuentren en constante mejora ante cualquier adversidad del mercado y creciendo poco a poco.



- **8.2 Diversificación, Tecnología e Innovación:** la diversificación es uno de los puntos estructurales de los instrumentos de inversión colectiva, pues a mayor diversificación en aspectos de innovación sostenibles y tecnología responsables mejores resultados para el fondo.
- **8.4 Producción y Consumo Eficiente y Respetuoso:** la mejora progresiva de la producción, el consumo eficiente de los recursos mundiales y la desvinculación del crecimiento económico con la degradación del medioambiente son perspectivas económicas que los fondos de inversión sostenibles buscan que las empresas en las que inviertan aboguen por ellos.
- **8.8 Derechos Laborales y Trabajo Seguro:** siendo uno de los criterios de los fondos ESG el buscar un gobierno más responsable y una sociedad con más conciencia también hace referencia, no solo a aspectos económicos, sino a un aspectos de igualdad, derechos humanos, derechos laborales, etc.
- **8. A Ayuda Para El Comercio En Países En Desarrollo:** en estos países se necesitan políticas que promuevan la diversificación económica para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, un crecimiento más inclusivo y mejorar progresivamente la eficiencia global de los recursos en el consumo, puntos relevantes que las empresas elegidas por los fondos deben cuidar, no solo en sus propios países, sino en el resto del mundo.

En resumen, los fondos de inversión sostenible y socialmente responsable ayudan a alcanzar uno de los 17 objetivos que la agenda 2030 requiere alcanzar, pues la base estructural de sus criterios ESG está fundamentada en el cambio de mentalidad, un cambio que el mercado económico necesita para que el mundo sea un lugar mejor para todos.